



Universidad
Zaragoza

Trabajo Fin de Máster

**DISEÑO DE UNA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA:
Técnicas de Expresión Gráfico-Plásticas mediante
actividades de investigación.**

**DESIGN OF A DIDACTIC PROGRAMMING:
Graphic-plastic expression techniques through
research activities.**

Autora

D^a. MARÍA ÁNGELA DEL CAMPO MERINO

Director

Dr. BARTOLOMÉ PALAZÓN CASCALES

Máster en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria, Bachillerato,
Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas, Artísticas y Deportivas.
Especialidad de Dibujo y Artes Plásticas.

Año 2019/2020



**Facultad de
Ciencias Sociales
y Humanas - Teruel**

Universidad Zaragoza

Resumen:

En el siguiente documento se pretende presentar una programación anual de la asignatura de Técnicas de Expresión Gráfico-Plásticas, esta materia en concreto, se imparte en segundo de Bachillerato. Se ha ambientado su aplicación docente en la Escuela de Arte de Teruel, teniendo en cuenta sus instalaciones y contexto, e incluyendo sus planteamientos docentes que abarcan desde la normativa, hasta sus proyectos de innovación o extraescolares habituales. Dentro de esta programación se desarrollan dos Unidades Didácticas de las once programadas para la asignatura. El calendario escolar del curso elegido para programarlas ha sido el presente: 2019-2020. Dentro de este documento podemos ver una relación entre los distintos elementos incluidos en el currículo que facilita la visualización de su importancia, así como una exposición en cada apartado de cómo se han ido adaptando estos elementos curriculares a nuestra docencia, especificando como se impartirán a los alumnos para su correcta asimilación de los objetivos y los contenidos de la asignatura expuesta.

Palabras Clave:

Programación Didáctica, Escuela de Arte, educación, docencia, aprendizaje, diversidad, Técnicas de Expresión Gráfico- Plásticas, materiales, herramientas, soportes, arte.

Summary:

In the following document, the aim is to present an annual program for the subject of Graphic-Plastic Expression Techniques, this specific subject is taught in the second year of High School. Its teaching application has been set at the Teruel School of Art, taking into account its facilities and context, and including its teaching approaches ranging from regulations to its usual innovation or extracurricular projects. Within this program two Didactic Units of the eleven programmed for the subject are detailed. The school calendar of the course chosen to program them has been the present: 2019-2020. Within this document we can see a relationship between the different elements included in the curriculum that facilitates the visualization of their importance, as well as an exposition in each section of how these curricular elements have been adapted to our teaching, specifying how they will be taught to students for their correct assimilation of the objectives and contents of the exposed subject.

Keywords:

Didactic programming, School of Art, education, teaching, learning, diversity, Graphic-Plastic Expression Techniques, materials, tools, supports, art.

ÍNDICE

1. Consideraciones generales	4
1.1. Sobre la necesidad de programar	4
1.2. Acerca de nuestra materia	4
2. Contextualización	5
2.1. Marco legal	5
2.2. Entorno del centro. Tipo de población y situación	5
2.3. Características del Centro: Ubicación, instalaciones y espacios físicos	5
2.4. Red de Centros	6
2.5. Análisis interno del centro: Tipo de centro y enseñanzas que se imparten	7
2.6. Profesorado y personal no docente	7
2.7. Alumnado	7
2.8. El grupo	8
3. Objetivos	9
3.1. Aspectos generales	9
3.2. Objetivos generales de etapa	9
3.3. Objetivos específicos de materia	10
4. Enfoque competencial	11
4.1. Aproximación al concepto de competencia	11
4.2. Tratamiento de las competencias	11
4.3. Relación de las competencias con los demás elementos curriculares	13
5. Contenidos del curso	13
5.1. Aspectos generales	13
5.2. Contenidos de la materia	14
6. Metodología	16
6.1. Principios metodológicos generales	16
6.2. Metodología Activa: Aprendizaje Cooperativo	17
6.3. Estrategias Educativas	17
6.4. Tácticas Didácticas de nuestra especialidad	18
6.5. Tipos de actividades	19
6.6. Organización del alumnado, del espacio y del tiempo	20
6.7. Recursos materiales, TICs y recursos didácticos	21
6.8. Actividades extraescolares y complementarias	22
6.9. Interdisciplinariedad	22

7. Equidad e inclusión educativa. Medidas de atención a la diversidad en el aula	23
7.1. Aspectos generales	23
7.2. Medidas aplicadas	24
7.3. Tecnologías de la información y la comunicación (TICs)	26
8. Elementos transversales	26
9. Evaluación	27
9.1. Aspectos generales de la evaluación	27
9.2. ¿Qué evaluar? Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables	28
9.3. ¿Cómo evaluar? Procedimientos e instrumentos de evaluación	28
9.4. ¿Cuándo evaluar? Fases de la evaluación	29
9.5. Calificaciones y recuperaciones	30
9.6. Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente	31
10. Unidades Didácticas	32
11. Referencias bibliográficas	35
12. Anexos	
Anexo I	39
Anexo II	40
Anexo III	47
Anexo IV	48
Anexo V	49
Anexo VI	51
Anexo VII	53
Anexo VIII	56
Anexo IX	57
Anexo X	59
Anexo XI	61
Anexo XII	62
Anexo XIII	63

1. Consideraciones generales

1.1. Sobre la necesidad de programar

Como educadores tenemos la responsabilidad y el compromiso de orientar y encaminar a nuestros alumnos a la hora de alcanzar las habilidades necesarias que los ayuden a desenvolverse en el mundo que les rodea e integrarse en la sociedad actual. Por ello, es importante la elaboración de una programación didáctica que recoja no solo todo cuanto se va a realizar a lo largo de año, sino que sea un instrumento útil mediante el cual podamos llegar a nuestro alumnado para favorecer su desarrollo individual y colectivo. Teniendo siempre presente sus ritmos de aprendizaje y adaptándonos a ellos para conseguir enriquecer el conocimiento del alumno, fomentando su independencia y el trabajo colaborativo con los compañeros para ayudarlos a crecer intelectualmente hasta alcanzar una madurez que no solo sea intelectual sino también humana.

1.2. Acerca de nuestra materia

La presente programación didáctica está orientada al 2º curso de Bachillerato, concretamente a la asignatura de Técnicas Gráfico-Plásticas. La materia de Técnicas Gráfico-Plásticas es necesaria para que el alumno adquiera una serie de conocimientos básicos sobre los materiales, técnicas, útiles y procedimientos utilizados en el arte a lo largo de la historia. Se prestará atención a la cultura de Aragón a lo largo de todos los elementos que componen esta programación, para ayudar al alumnado a conocer la cultura artística en general y la Aragonesa en particular, fomentando actitudes de respeto hacia el patrimonio, para favorecer en ellos su valoración.

Se trata de una materia de carácter teórico-práctico que no solo ayudará a los alumnos a adquirir una serie de destrezas y conocimientos, que versan no solo sobre materiales, técnicas e instrumentos, sino que también contribuirá a que realicen creaciones propias y aprendan a analizar las obras realizadas por otros artistas desde la elaboración y el análisis de sus propios trabajos. Dividida en cinco bloques esta materia va desde la evolución general de las técnicas y materiales tradicionales, tales como la pintura, el grabado y las técnicas de dibujo húmedas y secas, pasando por la instrucción y práctica de cada una de ellas para terminar abordando las técnicas mixtas y alternativas a las tradicionales. Estos bloques están enfocados para desarrollar las capacidades creativas del alumnado y despertar en ellos el espíritu crítico.

2. Contextualización

2.1. Marco legal

El desarrollo de este documento está enmarcado legislativamente en la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, que modificó alguno de los artículos de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, también se apoya en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de Diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato y en la Orden ECD/2016, de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo del Bachillerato y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón. Al programar para la Escuela de Arte de Teruel, otra ley importante que lo sustenta es el Real Decreto 172/2013, de 22 de Octubre, del gobierno de Aragón por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las Escuelas de Arte de la Comunidad Autónoma de Aragón.

2.2. Entorno del centro. Tipo de población y situación

Entre las capitales de provincia españolas, Teruel es la capital menos poblada, con una población en 2019 de 35.890 habitantes, tiene el menor porcentaje de población entre los 15 y los 29 años y, por el contrario, la capital con el índice más alto de vejez (personas mayores de 65 años). En la actualidad la economía de la ciudad se basa principalmente en el sector servicios donde destaca el sector público y un incipiente sector turístico. Existen varias exportaciones ganaderas e industrias cárnicas, dedicadas principalmente al ganado porcino, para abastecer el mercado de productos cárnicos con denominación de origen, así como pienso y abonos derivados. Otro tipo de industrias asentadas en Teruel son, por ejemplo, las relacionadas con derivados del automóvil y la construcción.

En lo referente a la provincia de Teruel, actualmente trabajan en el sector primario alrededor del 25% de la población, y en el sector industrial y el de servicios está representado respectivamente por el 45% y el 30% de la población.

2.3. Características del centro: Ubicación, instalaciones y espacios físicos

La Escuela de Arte está ubicada en el centro de la ciudad de Teruel, capital de provincia perteneciente y situada al sur de la comunidad Autónoma de Aragón con dirección en: Plaza de la Catedral, nº8. Teruel, España. Fue construida entre 1963 y 1967 por el arquitecto José María García de Paredes. Se sitúa en esquina con fachadas a la Plaza de la Catedral y la Calle Amantes. El edificio, específicamente destinado para este fin, se desarrolla en cinco plantas más bajo cubierta, siendo una de ellas semisótano. Quedando así su distribución:

- Sótano: 2 aulas taller de Volumen y Cerámica, almacén y caldera.
- Planta baja: entrada calle y acceso al ascensor.
- Entresuelo: Sala de Exposiciones, aula taller de Diseño de Producto, y servicios para los profesores.
- Primera planta: un aula teórica, un aula taller de Técnicas Gráficas, sala de profesores/Biblioteca, administración, 3 despachos y servicios para los alumnos.
- Segunda planta: 2 aulas TIC, un aula teórica, un aula de Dibujo Técnico, un aula pequeña multiusos, servicios de alumnos.
- Tercera planta: un aula de Proyectos de Decoración, un aula teórica, 2 aulas de Dibujo, un aula de música y audiovisuales, servicios.
- Cuarta planta: aula Fotografía, un plató fotográfico, zona de almacén.

No se dispone de salón de actos ni existen despachos particulares. Por otra parte, el espacio destinado a la biblioteca es un espacio reducido, compartido con la sala de profesores. El centro no cuenta con patio ni instalaciones deportivas por lo que el alumnado de Bachillerato asiste a las clases de Educación Física en el IES Vega del Turia, por decisión del Servicio provincial. Al igual que Educación Física, la asignatura de Religión tampoco está adscrita a ningún departamento, ni existe un profesor perteneciente al centro, por lo que un profesor de otro centro se desplaza hasta la Escuela de Arte para impartir esta asignatura.

Por otra parte, al existir solo dos centros de la Comarca de Teruel y limítrofes que cuenta con el Bachillerato de Artes, el alumnado se desplaza desde distintos lugares, por lo que el centro debe estar pendiente de las instrucciones del Servicio Provincial en lo referente a rutas de escolarización y contingencias por climatología adversa.

2.4. Red de centros

En relación a los estudios de Bachillerato Artístico que se imparten en la Escuela de Arte de Teruel, dentro de la provincia de Teruel también se imparte el Bachillerato de Artes en el IES Bajo Aragón de Alcañiz. Con respecto a la oferta educativa de otros centros es el único que oferta enseñanzas especializadas artísticas en toda la provincia y junto con el IES de Alcañiz, los únicos en los que se puede cursar el Bachillerato de Artes.

En lo que se refiere a la Comunidad Autónoma de Aragón, hay una Escuela de Arte en la ciudad de Zaragoza, en donde se imparten estudios de Bachillerato Artístico y diferentes Ciclos Formativos de Grado Superior. Por otra parte, en la Escuela de Arte de Huesca también se imparten estudios de Bachillerato de Arte, y diferentes Ciclos Formativos de Grado Medio y Grado Superior.

2.5. Análisis interno del centro: Tipo de centro y enseñanzas que se imparten

La Escuela de Arte es un centro público, dependiente de la Dirección Provincial del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Aragón. Así mismo, está vinculada al consejo Aragonés de Enseñanzas Artísticas, al Instituto Aragonés de Diseño y al CADI (Centro Aragonés de Diseño). Al tratarse de un centro público con Enseñanzas de régimen especial, en el que se imparten diferentes niveles, en la Escuela de Arte de Teruel se ofertan los siguientes estudios:

- Bachillerato modalidad Artes.
- Ciclo Formativo de Artes Plásticas y Diseño de Grado Medio de Asistencia al Producto Gráfico Impreso (Autoedición).
- Ciclo Formativo de Artes Plásticas y Diseño de Grado Superior de Proyectos y Dirección de Obras de Decoración.
- Ciclo Formativo de Grado Superior de Ilustración.

2.6. Profesorado y personal no docente

El número de profesores contratados en la Escuela de Arte de Teruel, para el curso 2019-2020, es de 20. De ellos, 13 pertenecen al cuerpo de Profesores de Artes Plásticas y Diseño, uno al cuerpo de Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño y seis al de Profesores de Secundaria. Seis profesores comparten horario con otros centros de la ciudad de Teruel, estos son: el Conservatorio, el IES Vega del Turia, la Escuela de Hostelería y el IES Francés de Aranda. Del total de profesores, 4 son Funcionarios de Carrera con plaza adscrita a la Escuela de Arte de Teruel, 10 a jornada parcial y 10 a jornada completa. De estos cuatro definitivos, uno de ellos comparte centro. Sin compartir centro, cuatro son de jornada reducida. La Escuela mantiene pocos profesores con destino definitivo y el claustro suele renovarse cada año con nuevas incorporaciones de profesores interinos. El personal no docente se resume en un auxiliar administrativo, dos subalternos de PSA y dos subalternos PESD.

2.7. Alumnado

En la Escuela de Arte de Teruel se imparten estudios pertenecientes a diferentes niveles educativos; esta circunstancia hace que haya una gran diversidad en lo que se refiere a intereses, actitudes y capacidades. La procedencia de los estudiantes es principalmente de la provincia y capital de Teruel para los estudios de Bachillerato y Ciclos Formativos; para los estudios de Diseño de Producto los alumnos llegan a desplazarse desde otras provincias. La ratio alumnos/as por aula no suele ser muy alta, aunque en los últimos cursos se ha elevado considerablemente, haciendo necesario desdoblarse curso en algunas materias específicas, ya que disponen de un aula más pequeña.

En su gran mayoría el alumnado de Bachillerato viene directamente de la etapa educativa anterior, pero el centro también recibe alumnado de más edad proveniente de algún Ciclo Formativo de Grado Medio, o del mundo laboral después de pasar algún tiempo sin estudiar. También se observa que se matriculan en el Bachillerato de Arte alumnos que han obtenido el título de Educación Secundaria Obligatoria a través del Programa de Diversificación. Se puede decir que no todos los alumnos matriculados en Bachillerato desarrollan estos estudios por tener clara vocación artística; sin embargo, gran parte de ellos acaban posteriormente desarrollando estudios artísticos.

2.8. El grupo

Al Bachillerato de Artes llegan alumnos con una intención clara de realizar estudios artísticos en un futuro, pero también alumnos que esperan encontrar menos dificultades a la hora de superarlo, si se compara con otras modalidades de Bachillerato. Para acceder a la etapa de Bachillerato todos los alumnos deben haber obtenido el Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, pero ello no presume que todos los alumnos hayan superado positivamente todas las materias de Educación Secundaria, generalmente nos encontramos en Bachillerato con casos de alumnos que tienen una o dos materias de Secundaria no superadas y de las cuales están ahora matriculados en Bachillerato: Lengua y Literatura Española, Inglés..., también se observa que se matriculan en Bachillerato de Artes alumnos que han obtenido el título de Educación Secundaria a través del programa de Diversificación de la Educación Secundaria. Todo esto dificulta el desarrollo favorable o una evaluación positiva en algunos alumnos de Bachillerato y más en concreto en ciertas materias teóricas. En el caso de los alumnos que acceden al curso de 2º de Bachillerato, también debemos destacar que por lo general promocionan a este curso con alguna materia pendiente de 1º de Bachillerato. Inconveniente que encontramos para que los alumnos superen positivamente el curso y la etapa de Bachillerato, provocando cierto desinterés en el alumnado y, en algún caso, dificultando la obtención del título. Debemos destacar también que una parte del alumnado del centro, no proviene de la misma ciudad de Teruel, sino que proceden de pueblos cercanos o no tan cercanos, algunos de ellos de un entorno rural. Esto conlleva dos aspectos negativos para una formación positiva en el caso de algunos alumnos: depender de un transporte público diario con el tiempo de desplazamiento que conlleva, o el alojamiento en internados o residencias y la falta de supervisión directa en los estudios por parte de los padres.

El grupo, en concreto, al que va dirigida esta programación se engloba en 2º de Bachillerato. Se trata de un grupo heterogéneo compuesto por 19 alumnos de los cuales, uno de ellos sufre una discapacidad visual y cuatro de ellos repiten curso.

3. Objetivos

3.1. Aspectos generales

Los objetivos de la programación definen lo que se quiere conseguir, son el “para que” de esta programación. La Orden ECD/2016, de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo del Bachillerato en la Comunidad de Aragón fija unos objetivos generales de etapa y de materia, ambos siempre relacionados, que utilizaremos como punto de partida para indicar unas metas y resultados que nuestros alumnos alcanzarán progresivamente a lo largo de todo el proceso de enseñanza aprendizaje. En estos objetivos podemos ver reflejado el tipo de sociedad que queremos alcanzar. Para ello, debemos generar personas que adquieran estos objetivos que el sistema educativo quiere proyectar sobre ellos. En los principios generales recogidos en el Artículo 32 de la Ley Orgánica de 2/2006, de 3 de Mayo, de Educación, se establece como finalidad general del bachillerato, además de ayudar a conseguir la capacitación adecuada para acceder a una educación superior, la de proporcionar a los alumnos una madurez y habilidades que les permitan de forma competente y responsable integrarse en la sociedad, por ello no podemos olvidar, la integración a lo largo del curso de los objetivos ODS, necesarios para la maduración cívica en nuestro alumnos. Estos Objetivos de Desarrollo Sostenible son una guía mediante la cual combatir la desigualdad y luchar contra el cambio climático. Están divididos en 17 puntos que van desde garantizar una educación inclusiva y de calidad hasta poner fin a la pobreza y el hambre, pasando por el acceso al agua potable o el uso de todo tipo de recursos sostenibles para el planeta.

3.2. Objetivos generales de la etapa

Los objetivos generales de etapa contribuyen a desarrollar unos fines educativos que fomentan en los alumnos capacidades cívicas e intelectuales con el propósito de proyectar en ellos el tipo de persona que la sociedad actual necesita. Establecidos en el Artículo 6 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre serían los siguientes: (ver Anexo I). Aunque todos los objetivos generales se encuentran presentes de alguna u otra forma en las actividades y contenidos de nuestra programación, hay cuatro objetivos que se mantendrán de forma constante en todas ellas. Estos son los objetivos i y g, relativos a los conocimientos tecnológicos, tanto científicos como en lo relativo a la comunicación, su dominio y

responsabilidad hacia ellos; y los objetivos k y l, enfocados en el espíritu emprendedor y la iniciativa, la creatividad y sensibilidad artística, enriquecimientos cultural, sentido crítico y trabajo en equipo. Conceptos todos ellos esenciales en las enseñanzas artísticas.

3.3. Objetivos específicos de la materia

El currículo de Aragón establece nueve objetivos específicos relativos a la enseñanza de las Técnicas de Expresión Gráfico-Plástica en el Bachillerato, cuya finalidad será la del desarrollo de las siguientes capacidades: (ver Anexo I).

Estos objetivos trabajan las metas didácticas que perseguimos con esta programación. Se trata de los objetivos mínimos de materia que establece el currículo, con el fin de elaborar un conjunto de propósitos o términos que el alumnado debe alcanzar para lograr los objetivos del curso, tanto de etapa como de materia. Objetivos, que al igual que los contenidos, podemos agrupar en tres categorías, que se corresponden con los niveles conceptuales, procedimentales y actitudinales que queremos desarrollar en nuestros alumnos, los trabajaremos directamente a través de los contenidos (ver Anexo II: Relación entre los elementos del currículo a lo largo de las Unidades Didácticas del curso). La primera categoría corresponde al Saber, y está relacionada con los objetivos conceptuales, inspirados en los conocimientos y capacidades que queremos instruir, tales como, recursos expresivos o la terminología relacionada con cada técnica, además de ser capaz de reconocer las técnicas y materiales utilizados en las obras de arte y su evolución e influencia a lo largo de la historia, reconociendo con ello el valor del patrimonio cultural, en este caso de Teruel, por ejemplo, el Arte Mudéjar. La segunda categoría se vincula con el Saber Hacer, objetivos procedimentales que refuerzan el conocimiento de las competencias instrumentales necesarias para desenvolverse con destreza en la materia. Así se plantea conseguir que el alumno utilice de forma adecuada materiales, técnicas, soportes, herramientas y procedimientos y sea capaz de una combinación de los mismos con intenciones expresivas y comunicativas que lo ayuden a desarrollarse como profesional en el campo artístico. La tercera categoría abarca el Saber Ser, valores y normas que dan forma a los objetivos actitudinales, que conformarán el carácter de nuestros alumnos, desde el trabajo en equipo hasta una actitud positiva y de respeto hacia sus compañeros y sus opiniones y hacia el profesor y las instalaciones.

4. Enfoque competencial

4.1. Aproximación al concepto de competencia

La Comisión Europea estableció ocho competencias básicas para asegurar un “aprendizaje a lo largo de la vida”, introduciéndolas de forma progresiva en el currículo de los países miembros (Bolívar, 2015, p. 5). Estas competencias básicas con la entrada en vigor de la LOMCE dieron lugar a las siete competencias clave actuales recogidas en la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato. Esta orden se establece bajo las orientaciones de la Unión Europea, que reitera una necesidad de adquisición de unas competencias clave como condición indispensable para un desarrollo personal, social y profesional efectivo y pleno en todos los contextos. El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, fija en su artículo 2.2 las competencias que el alumnado deberá desarrollar a lo largo del Bachillerato y haber adquirido al final de la enseñanza básica como las siguientes:

1. Competencia en comunicación lingüística.
2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
3. Competencia digital.
4. Competencia aprender a aprender.
5. Competencias sociales y cívicas.
6. Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
7. Competencia de conciencia y expresiones culturales.

4.2. Tratamiento de las competencias

Al igual que los objetivos y los elementos transversales, que veremos más adelante, las competencias, configuran la intencionalidad educativa en una sociedad determinada, una sociedad inmersa en unos valores y actitudes que debemos transmitir a nuestros alumnos y que pueden verse a lo largo de toda esta programación. La Orden ECD/ /2016, de 26 de mayo, enfoca la materia de Técnicas de Expresión Gráfico-Plástica desde la interrelación de los distintos saberes y valores principales (conceptuales, procedimentales y actitudinales), para contribuir, desde una metodología activa a la adquisición y desarrollo de las competencias clave, apoyándonos siempre en esta ley y sin perderla nunca de vista, en esta materia trabajaremos las competencias clave de la siguiente forma:

1. Competencia en comunicación lingüística (CCL)

Se contribuirá favoreciendo la comprensión y expresión oral y escrita motivando el conocimiento y la utilización de la terminología propias de las diferentes técnicas artísticas estudiadas. Para ello, el alumno elaborará un Cuaderno Glosario donde registrará los términos de todos los recursos y técnicas empleados, así como todo lo relacionado con ellas, además se hará una presentación tras cada trabajo en la que los alumnos explicaran a los compañeros su obra y justificarán la elección del soporte y el tratamiento de la técnica, del mismo modo, los compañeros podrán opinar, siempre de forma constructiva, sobre cada trabajo, pudiendo generar con ello un debate en el que demostrar su dominio de la terminología propia de la asignatura y su capacidad crítica.

2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)

Se analizará a través de la investigación y el uso de métodos científicos, tales como la observación, la reflexión y la experimentación, con los distintos materiales y técnicas artísticas para conocer y así poder relacionar, las propiedades físicas y químicas de los materiales y los soportes e instrumentos de trabajo. También se tratarán los aspectos de seguridad, limpieza y responsabilidad del uso de las herramientas y materiales mediante un seguimiento diario del alumno, así como las cuestiones sobre sostenibilidad y reciclaje, presentes en el modo de cuidar los materiales y en la elección de los soportes empleados por el alumno en cada trabajo.

3. Competencia Digital (CD)

Se contribuirá a esta competencia, tal y como marca el currículo, potenciado el uso de los recursos tecnológicos específicos para la producción de creaciones audiovisuales y el uso de las TICs como herramienta de trabajo individual y cooperativo de los estudiantes, además de cómo soporte para el seguimiento y tutorización de los trabajos desde distintas plataformas en donde podrán mantenerse debates entre los alumnos y analizar el trabajo de los compañeros después de cada entrega.

4. Competencia aprender a aprender (CAA)

Se favorecerá su adquisición mediante la enseñanza para la planificación y el desarrollo autónomo por parte del alumno de los procesos de dibujo, pintura y grabado, para los cuales seleccionarán la imagen que reproducirán adaptándose e investigando con las técnicas y materiales que les ayuden, de forma más adecuada, a conseguir el objetivo propuesto.

5. Competencias sociales y cívicas (CSC)

Mediante el trabajo con herramientas propias del lenguaje visual, para estimular el pensamiento creativo y la expresión de emociones e ideas. Para impulsar la inclusión, los

alumnos trabajarán en grupos heterogéneos, tras cada teórica, al inicio de cada tema, debatiendo entre ellos hasta llegar a una elección común con la intención de fomentar una respuesta diversa ante un mismo estímulo y abrir la mente a la aceptación de la diversidad, tanto física como de opiniones.

6. Competencia de sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (CIEE)

Contribuiremos enseñando al alumno a aprender a planificar y desarrollar trabajos propios haciendo un uso creativo de las técnicas y materiales, demostrando con ello que sabe elegirlos en función de los objetivos que desea conseguir.

7. Competencia de conciencia y expresiones culturales (CCEC)

Buscaremos el desarrollo en los alumnos de la capacidad para valorar los diferentes modos de emplear las técnicas a lo largo de las épocas, estilos y culturas, reconociendo y apreciando las diferencias. Deberán conocer, seleccionar y aplicar, tanto desde el punto de vista teórico como práctico, diversas técnicas para la resolución de un tema concreto en relación a su intención expresiva. Se fomentará además la participación en eventos culturales y visitas a exposiciones y museos para ayudarlos a aprender a apreciar y valorar las manifestaciones artísticas y culturales, tras cada uno de ellos se les pedirá una breve reflexión escrita que los ayude a demostrar el interés y la comprensión de lo que han visto.

4.3. Relación de las competencias con los demás elementos curriculares

El artículo único que modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, establece una disposición adicional trigésima quinta para la integración de las competencias en el currículo, desde la cual se promueve la relación entre las competencias, contenidos y criterios de evaluación de las diferentes enseñanzas. La LOMCE sitúa las competencias clave como cimiento sobre el que edificar un conocimiento vital en el alumno que lo ayudará a desarrollarse, ofreciéndole recursos desde los que aprender y evolucionar como persona. Por ello, encontraremos presentes las competencias a lo largo de todo el currículo, contaminando y enriqueciendo todos los demás elementos curriculares (ver Anexo II).

5. Contenidos del curso

5.1. Aspectos generales

Los contenidos constituyen, dentro el proceso de enseñanza-aprendizaje, todo aquello que vamos a enseñar. Al igual que resto de los elementos del currículo, no se trata de algo aislado sino que son parte del todo que da forma a aquello que queremos transmitir y enseñar. Están profundamente relacionados con los objetivos y las competencias clave, a los que ayuda a

alcanzar, y con los criterios y estándares de aprendizaje que los concretan, a través de los cuales los evaluaremos.

Los contenidos son todo cuanto hay que aprender para alcanzar unos objetivos que no sólo abarcan las capacidades cognitivas, sino también incluyen las demás capacidades. De este modo, los contenidos de aprendizaje no se reducen a los aportados únicamente por las asignaturas o materias tradicionales, también serán contenidos de aprendizaje todos aquellos que posibiliten el desarrollo de las capacidades motrices, afectivas, de relación interpersonal y de inserción social (Zabalza, 2000, p. 28).

Cada nivel educativo organiza los contenidos en asignaturas, de esta forma, las asignaturas nos llegarán a través del Real decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, que las establecerá de forma nacional, mientras que la Orden ECD/2016, de 26 de mayo, lo hará de forma autonómica, en el caso de la Comunidad de Aragón.

5.2. Contenidos de la materia

Como ya hemos mencionado, será la Orden ECD/2016, de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo del Bachillerato y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón, la que desarrollará los contenidos de la asignatura que nos ocupa. La asignatura de Técnicas Gráfico-Plásticas que se trata en la presente programación, pertenece al 2º curso de Bachillerato, por lo que se tiene en cuenta en su temporalización que las clases terminarán a finales de Mayo y no de Junio como en otras asignaturas, esto es debido a la EvAU. Este hecho, hace que los contenidos deban repartirse a lo largo del curso de forma más apretada que en cursos anteriores.

Los contenidos de esta disciplina se dividen en 5 Bloques, que tratan las técnicas artísticas desde una perspectiva histórica y práctica, en lo referente tanto a materiales como a técnicas. Así pues, encontraremos la siguiente división dentro de los contenidos de la materia:

Bloque 1: Materiales

- Técnicas y estilos. Las técnicas y la evolución de los materiales artísticos a lo largo de la historia del arte.

Bloque 2: Técnicas de Dibujo

- La técnica del dibujo a lo largo de la Historia.
- Características de materiales, útiles y soportes.
- Utilización de la terminología propia de estas técnicas.
- Técnicas secas: Lápices de grafito, compuestos, grasos, de color, pasteles y carboncillo.

- Técnicas húmedas y mixtas: La tinta y sus herramientas.
- Análisis de obras realizadas con técnicas de dibujo por artistas de diferentes épocas y estilos.
- Aplicación de las técnicas propias del dibujo en la realización de trabajos.

Bloque 3: Técnicas de Pintura

- Características de materiales, útiles y soportes.
- Utilización de la terminología específica.
- Técnicas al agua: Acuarela, Témpera y Acrílico.
- Técnicas sólidas, oleosas y mixtas: Temple al huevo, Encaustos, Pasteles y Óleos.
- Análisis de obras realizadas con técnicas de pintura por artistas de diferentes épocas y estilos.
- Aplicación de las técnicas de pintura en la realización de trabajos.

Bloque 4: Técnicas de Grabado y Estampación

- Materiales, útiles, maquinaria y soportes.
- Utilización de la terminología específica.
- Concepto de monoimpresión y de reproducción múltiple.
- La obra gráfica.
- Monotipia plana. Procedimientos directos, aditivos, sustractivos y mixtos.
- Estampación en relieve: Xilografía y Linóleo.
- Estampación en hueco: Calcografía. Técnicas directas o secas e indirectas o ácidas.
- Estampación plana: Método planográfico. Litografía.
- Estampación plana: Método permeográfico. Serigrafía.
- Análisis de obras realizadas con técnicas de grabado y estampación por artistas de diferentes épocas y estilos.
- Las series de grabados de Goya.
- Aplicación de las diversas técnicas de grabado y estampación en la realización de trabajos.

Bloque 5: Técnicas Mixtas y Alternativas

- Incorporación de nuevos materiales, herramientas y técnicas a la expresión artística. Técnicas y procedimientos contemporáneos. Técnicas empleadas por los medios de comunicación social.
- Técnicas aditivas. Collagraph. La experimentación con las diversas materias añadidas. El comportamiento con los distintos tipos de soportes y bases adhesivas.

- Sistemas contemporáneos de estampación. Método electrónico. Copy Art. La imagen digital.
- Análisis de obras realizadas con técnicas y procedimientos contemporáneos por artistas de diferentes épocas y estilos.
- Aplicación de las diversas técnicas mixtas o alternativas en la realización de trabajos.

Todos estos contenidos se trabajaran de forma variada a lo largo de todas las Unidades Didácticas (ver Anexo II). Las dos Unidades desarrolladas en este documento pertenecen, la primera al Bloque 2: Técnicas de dibujo, tratando los contenidos relativos a las Técnicas húmedas y mixtas, y la segunda al Bloque 4, centrándose en los contenidos referentes al Grabado en Relieve.

6. Metodología

6.1. Principios metodológicos generales

En esencia la metodología consiste en el conjunto actividades, estrategias y formas mediante las cuales llevaremos a cabo la organización del grupo, del tiempo y del espacio. Materiales o recursos didácticos de los que haremos uso a lo largo del curso para enseñar la materia a nuestro alumnado. Es importante elegir una metodología adecuada de enseñanza que se adapten a las peculiaridades y necesidades que presenta el grupo.

En el informe de la UNESCO de la Comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI, Delors (1996) estructura la educación en torno a cuatro pilares de conocimiento o aprendizajes fundamentales: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser. Participación y cooperación con los individuos que nos rodean para avanzar a alcanzar unos objetivos comunes.

Desde los objetivos generales de etapa ya se atiende a la función socializadora, y a la necesidad de favorecer en el alumno una relación con el entorno social y cultural. La complejidad de la información que recibimos y de los problemas que nos rodean hace necesaria su resolución mediante el esfuerzo de la colaboración. Pero cuando hablamos de colaboración no se trata solo de trabajar en grupo, sino de valorar y favorecer la tutoría entre iguales y el aprendizaje cooperativo. Para ello, la Orden ECD/2016, de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo del Bachillerato y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón, establece en su artículo 17, unos principios metodológicos generales interrelacionados con el resto de elementos curriculares que fomentan la utilización de metodologías activas en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Principios metodológicos que se complementan con los recogidos en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de Diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato y en la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.

6.2. Metodología activa: Aprendizaje Cooperativo

El papel del profesor no debe ser tan solo el de mero transmisor de conocimientos sino que debe enseñar formas de construcción del conocimiento para que este se convierta en una edificación cooperativa entre profesor y alumno y no en una repetición y memorización, que lo único que consigue es no solo que el alumno no lo interiorice sino que lo olvide con una pasmosa facilidad. Tal y como lo marca la Orden ECD/2016, de 26 de mayo, se trabajará desde una metodología activa para situar al alumno en el centro del proceso de aprendizaje, fomentando la inteligencia emocional y una actitud de participación y compromiso, además de alentar un pensamiento reflexivo y crítico.

¿Qué es el Aprendizaje Cooperativo? No es un sinónimo de trabajo en grupo, sino que se distingue de estos porque no se trata solo de conseguir objetivos individuales de aprendizaje, sino de que todos los miembros del grupo los logren por igual, es decir, que los alumnos, agrupados, formen un equipo para alcanzar unidos unos objetivos comunes. Equipo que en ciertos momentos realizara un trabajo individual y en otros lo hará de forma colectiva, pero siempre de forma coordinada (Morera, Climent, Iborra y Atienza, 2008). La colaboración estimula en los alumnos una actitud activa, además de favorecer la tolerancia y la aceptación de la diversidad, la participación o la solidaridad, desarrollando el aprendizaje entre iguales y las habilidades de equipo, despojando al aprendizaje de su habitual competitividad. Desde este tipo de trabajo se madura el pensamiento crítico, lo que ayuda al alumno a definir su propia identidad, para ello, utilizaremos como herramientas principales de trabajo habitual la reflexión, las preguntas, leer y escuchar.

6.3. Estrategias educativas

Existen gran variedad de métodos que debemos adaptar a nuestro alumnado. El pedagogo Van Manen (1998) animaba a responsabilizar a los alumnos en su propio aprendizaje y crecimiento individual. A lo largo del curso, para facilitar a nuestro alumnado la construcción de aprendizajes significativos de forma gradual se fomentará la competencia clave de aprender a aprender, con este fin, se favorecerá la investigación personal, la experimentación y la creatividad para conseguir un alumno profesional con un lenguaje personal propio y la

habilidad de aprender por sí mismo desde estos procesos de enseñanza-aprendizaje por descubrimiento, basados en su participación activa. Otra manera de realizar el aprendizaje de la materia, será mediante la enseñanza receptiva, que consiste en la explicación de los contenidos acompañada de materiales que posean significatividad lógica, de este modo transmitiremos los contenidos esenciales y al mismo tiempo despertaremos su curiosidad. Se reforzarán los aspectos prácticos de lo aprendido para poder evaluar las capacidades adquiridas por el alumno a raíz de las clases teóricas y valorar su grado de implicación e investigación. Otra estrategia educativa será la de fomentar, desde el aprendizaje cooperativo, el trabajo en equipo, el diálogo y el consenso.

6.4. Tácticas Didácticas de nuestra especialidad

Mientras que las estrategias educativas son un conjunto de acciones aplicadas de forma global para conseguir un fin, las Tácticas Didácticas se presentan como un sistema concreto, la forma o método que nos va a llevar a alcanzar dichos objetivos (RAE, 2019).

1. Exposición de contenidos: Que queremos que sepan y que queremos que sepan hacer en función de los contenidos y objetivos del curso. Explicaremos el contenido en forma de exposiciones orales, de forma amena para hacerlos atractivos y motivarlos a participar para que no se trate de una clase magistral semejante a un monólogo. Para incentivar esta participación se harán distintas preguntas con la intención de atraer la atención del alumnado y suscitar la investigación.

2. Lectura de imágenes: Se presentaran imágenes de los artistas y técnicas de la asignatura, con el fin de presentar los contenidos, analizar y debatir sobre su realización, para reconocer los conocimientos previos de los alumnos y ver si existen evidencias de lo aprendido.

3. Realización de una carpeta de actividades: Los alumnos elaboraran una carpeta que recopile todos los trabajos realizados a lo largo del curso y que entregarán al final de cada trimestre, con el fin de mantener ordenado todo su trabajo y poder evaluar su evolución a lo largo del curso.

4. Creación de un Glosario de términos: En el que los alumnos trabajaran a diario, anotando la terminología sobre la que tendrán que investigar en casa, este cuaderno glosario tendrá una doble función, por un lado servirá para fomentar la investigación del alumno que tendrá que recabar información propia sobre cada técnica además de la facilitada en las teóricas, y por el otro servirá como diario en donde registrarán los resultados de sus investigaciones con las técnicas realizadas.

5. Realización y exposición de trabajos de investigación: El alumno investigará de forma individual y cooperativa sobre el material, herramientas y soportes de cada técnica tras las clases teóricas. El resultado se expondrá ante los compañeros para trabajar la competencia lingüística. Al finalizar cada Unidad Didáctica se realizará una exposición oral por parte de los alumnos mostrando los trabajos realizados con las técnicas demandadas con el fin de que en esta puesta en común, los alumnos, sean conscientes de su evolución y fomentar en ellos el espíritu crítico, tanto en sus obras como con respecto a las obras de sus compañeros. Este proceso de reflexión, en el que analizarán si su intención inicial, ejecución y resultado se corresponden, les ayudará a evaluar el rendimiento personal y colectivo.

6.5. Tipos de actividades

La finalidad de las actividades a realizar a lo largo de todas las Unidades Didácticas será la de conseguir los objetivos de etapa y de materia. Se estructurarán de lo general a lo particular, es decir, de lo conocido a lo desconocido.

Actividades de introducción: Se utilizarán en primer lugar actividades de introducción a las técnicas, que informaran de las ideas previas que tiene el alumnado y servirán para motivarlos. Para ello, se repartirán varias imágenes, acompañadas de un cuestionario, sobre trabajos realizados en las técnicas que se verán en la teórica, los alumnos deberán rellenarlo con los datos que se preguntan de la obra que están viendo (ver ejemplo en el Anexo III).

Actividades de desarrollo: tras una primera toma de contacto con el conocimiento previo de los alumnos comenzaremos con las actividades de desarrollo. Cada una de las Unidades Didácticas que forman esta programación comienzan con una clase teórica que da un conocimiento general sobre la técnica y materiales que se van a tratar en la unidad, en ellas se les explicará el origen y evolución de la técnica, la interacción de los distintos materiales y los soportes, además de las herramientas que deben utilizar con cada uno de ellos. Con esta teórica se sientan las bases del conocimiento general sobre el que los alumnos trabajaran e investigarán para llegar al particular.

De forma práctica deberán representar, con la técnica aprendida, una imagen de su elección, además de realizar una investigación práctica con los distintos materiales, para averiguar sus distintas interacciones entre soportes y los propios componentes o los diferentes resultados estéticos dependiendo de la herramienta empleada.

Actividades de consolidación: Tras cada clase teórica los alumnos realizarán una investigación de forma cooperativa con varias imágenes para desglosar los conocimientos adquiridos, rellenando de nuevo el cuestionario de introducción.

También se realizarían actividades de refuerzo o ampliación si algún alumno así lo necesitara, alargando el tiempo de alguna actividad, proponiendo otro tipo de trabajo de apoyo o ampliando la cantidad de trabajo en cada unidad.

Actividades de evaluación: todas las actividades realizadas a lo largo del curso serán evaluables. Si no se superasen las recuperaciones de las mismas, se evaluaría con un examen teórico.

6.6. Organización del alumnado, del espacio y del tiempo

Según el horario del currículo de Bachillerato recogido en la Orden ECD/2016, de 26 de mayo, la asignatura de Técnicas Gráfico-Plásticas se organiza en cuatro horas semanales, distribuidas en dos sesiones de dos horas cada una. El calendario curso escolar elegido para programarlas ha sido el presente, 2019-2020, para facilitar la adaptación a los festivos (ver Anexo IV). Las clases se imparten los lunes y miércoles de cada semana. Esto supone tan solo la pérdida de 3 días de clase debido a los festivos: el lunes 9 de diciembre de 2019, el 6 de enero y el 13 de abril de 2020, quedando un total de 122 horas repartidas en 61 sesiones a lo largo de 32 semanas de curso. Esta asignatura pertenece al 2º curso de Bachillerato, por lo que se tiene en cuenta en su temporalización que las clases terminarán a finales de mayo y no de junio como en otras asignaturas.

Las teóricas se realizarán al principio de cada Unidad. Los alumnos realizarán tanto trabajos individuales como cooperativos por lo que se agruparán de forma heterogénea cada vez que se cambie de Unidad, evitando repetir grupo para que todos los alumnos trabajen con el resto de los compañeros en algún momento del curso.

La disposición del aula habitual será con las mesas agrupadas, incluso para los trabajos individuales. La organización del espacio de la clase intentará mantenerse de forma estable sin modificaciones para ayudar al alumno con discapacidad visual a ubicarse dentro del aula. Por ello, se evitará que haya objetos fuera de lugar para que el alumno pueda moverse con soltura por la clase sin sufrir daños, se tendrá también en cuenta que la mesa de trabajo donde se lo ubique será de un tamaño mayor a la de sus compañeros debido a que se le instalará un puesto de estudio dotado de la tiflotecnología necesaria para el desarrollo de la clase, además de necesitar de un espacio adicional para que pueda trabajar con soltura con todos los materiales. La clase habitual estará dotada de medios y mobiliario adecuado para poder trabajar las técnicas que se imparten: pilas con agua corriente, estanterías, tórculo, etc....para las clases teóricas los alumnos se desplazarán a la sala de audiovisuales que se encuentra

dotada de los recursos TIC (ordenador, pantalla y cañón de proyección) necesarios para impartirla.

6.7. Recursos materiales, TICs y recursos didácticos

Para exponer los contenidos teóricos, al inicio de cada unidad, se utilizarán distintos recursos didácticos y TICs, que van desde bibliografía hasta recursos web, pasando por material audiovisual, mostrando cada técnica en particular a través del visionado de obras de grandes artistas de distintas épocas y trabajos realizados por los compañeros en cursos anteriores, además de algunos videos donde se muestre la realización práctica de las técnicas más complejas o que no puedan realizarse en el aula, para lo que necesitaremos un ordenador conectado a una pantalla y un cañón de proyección. Estos recursos técnicos serán necesarios también para la exposición oral, que harán los alumnos sobre cada trabajo realizado.

Las actividades de introducción necesitarán de material impreso, una hoja para cada alumno en la que aparece la imagen y el cuestionario a rellenar, además de una hoja especial impresa con el Horno Fuser, adaptándose al alumno con discapacidad visual, en la que la imagen aparecerá en relieve y el texto del cuestionario en braille (ver ejemplo Anexo III).

Se necesitará una carpeta de tamaño A3 para archivar los distintos trabajos a lo largo del curso, también distintos tipos de láminas en este mismo formato, como soporte para realizar dichos trabajos. Cada bloque necesitará de un soporte diferente, con lo que la carpeta al inicio de curso debe contener, al menos tres láminas para cada técnica (una para la obra a representar y dos para las distintas investigaciones), presentándose al inicio de curso una carpeta con 9 láminas de papel básico (aptos para el dibujo con técnicas secas), 12 láminas de papeles gruesos (aptos para el dibujo con técnicas húmedas) y 3 pliegos de papel de grabado (que dividirán en cuatro para obtener las 12 láminas necesarias). Los alumnos también necesitarán de un cuaderno en blanco, de formato libre a elegir por él, donde llevará a cabo la anotación de las investigaciones y el glosario de términos. Las distintas herramientas se irán indicando y explicando antes de empezar cada técnica para que los días de práctica el alumno ya disponga con anterioridad de todos los materiales necesarios, también se le explicará cómo conservarlos limpios y en buen estado, por lo que deberá mantener una revisión constante de estos y reponerlos cuando sea necesario debido a su deterioro.

Se utilizarán plataformas como Moodle o Classroom para mantener debates entre los alumnos y analizar el trabajo realizado entre compañeros después de cada entrega, además de para reflejar en el foro la opinión y reflexión escrita de las exposiciones, hechas y vistas, y las visitas realizadas en las actividades complementarias y extraescolares.

Otros recursos TIC que serán necesarios para el desarrollo de la clase serán los proporcionados por la ONCE para facilitar el acceso: Horno Fuser, Thermoform, línea braille, máquina Perkins, impresora braille, escáner + OCR, software de lectura de pantalla (JAWS/NVDA), además de ordenador, móvil o tablet para que el alumno con discapacidad visual pueda utilizarlos (ver Anexo V).

6.8. Actividades extraescolares y complementarias

Desde el departamento de relaciones con el entorno, compuesto por los jefes de departamento y el equipo directivo, se fomentan las actividades extraescolares que enriquezcan el día a día de los alumnos y su currículo y aprendizaje. Para ello se realizarán actividades tales como, visitas guiadas a la imprenta de Aragón, para conocer de cerca la labor de los profesionales del sector y valorar su importancia en el proceso de la producción gráfica, la estampación e incluso la elaboración de papel, talleres y cursos, charlas-taller a lo largo del curso que sean de interés del alumnado, distintos concursos y premios relacionados con el ayuntamiento y negocios del centro histórico, además de visitas guiadas a exposiciones tanto en el museo de Teruel, y la biblioteca pública, como a Madrid y otras ciudades con museos importantes.

Dentro de las actividades complementarias que se realizan en la Escuela de Arte, existe la elaboración de una Revista, de publicación anual privada. Esta revista es un escaparate latente del esfuerzo docente y del alumnado presentándose como una importante forma de visibilización del trabajo que se realiza en este lugar, también es un ejercicio práctico muy útil de cara a ayudar a los alumnos a desenvolverse en la vida laboral, puesto que se trata de un trabajo de envergadura muy semejante a la que pueden encontrar en la calle. Los alumnos pueden participar aportando un dibujo o un texto de elaboración propia.

Se utiliza la sala de exposiciones de la Escuela para fomentar la participación del alumnado y dar a conocer su obra y la de los profesores, con distintas muestras de sus obras a lo largo del curso, y diversos encuentros artísticos tales como jornadas de ilustración y diseño o presentación de fanzines sobre Cómic e Ilustración en el festival ilustrado de Teruel Mutante.

6.9. Interdisciplinariedad

En estrecha colaboración con el IES Santa Emerenciana, la Escuela de Arte, lleva a cabo un proyecto de innovación, bajo el título *Cosmética y limpieza sostenible*, en el que se pretende crear productos menos agresivos para el entorno y la salud. Este proyecto interdisciplinar da la oportunidad a los alumnos de diseñar ilustraciones por encargo, obligándolos a adaptarse al formato impuesto, y aprendiendo a gestionar su tiempo y esfuerzo del mismo modo que tendrán que hacerlo en el mundo laboral, si deciden trabajar en el campo de la ilustración o el

diseño. También supone un valor añadido la publicidad y venta de estos productos y su presentación en público como medio de publicitar su trabajo antes incluso de haber finalizado su formación. Con este proyecto de innovación no solo se tratan gran parte de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como son: la salud y el bienestar; producción y consumos responsables; industria, innovación e infraestructura o alianzas para lograr los objetivos, entre otros, sino que también se mezclan centros educativos y asignaturas de distinto ámbito, enriqueciendo con ello la educación del alumnado al obligarlos a modificar el enfoque habitual y gestionar un producto como si se encontrasen trabajando para una empresa.

7. Equidad e inclusión educativa. Medidas de atención a la diversidad en el aula

Partimos de una necesidad de inclusión que nace de la reafirmación del derecho fundamental de todos los niños a acceder a una educación de calidad. Equidad, diversidad e inclusión. Tres términos ligados con la calidad de la educación necesaria. El modelo educativo de inclusión se basa en el derecho ciudadano de igualdad a la hora de participar en contextos y situaciones. Plantea una necesidad de flexibilidad educativa que atienda de forma real a la diversidad, equidad y calidad. Pedagogía rica, flexible, variada y tolerante (Escudero y Martínez, 2011). La escuela pública tiene la obligación de educar a todo el alumnado sin hacer distinciones. Para ello, se plantea la educación inclusiva como un proceso para aprender a vivir con las diferencias de las personas. Las medidas de atención a la diversidad aparecen recogidas en la Orden ECD/1005/2018, de 7 de junio, por la que se regulan las actuaciones de intervención educativa inclusiva y en el Decreto 188/2017, de 28 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se regula la respuesta educativa inclusiva y la convivencia en las comunidades educativas de la Comunidad Autónoma de Aragón.

7.1. Aspectos generales

Se considera que un alumno tiene Necesidades Educativas Especiales (NEE):

Cuando por una amplia variedad de razones muestra dificultades mayores en comparación al resto de sus compañeros para acceder a los aprendizajes que le corresponden de acuerdo a su edad o curso y requiere para compensar dichas dificultades, apoyos extraordinarios y especializados, que de no proporcionárseles limitan sus oportunidades de aprendizaje y desarrollo. Las NEE cubren un rango de necesidades que incluyen discapacidades físicas, sensoriales, mentales y cognitivas, así como dificultades del aprendizaje, emocionales y sociales. Definición que también incluye a niños y adolescente cuyas dificultades provienen de condiciones sociales

como pertenecer a grupos étnicos o minorías en desmedro, tener una lengua materna diferente, condiciones sociofamiliares de desventaja o embarazo adolescente (López, I. M. y Valenzuela, G. E., 2015, p. 43).

Basándonos en el concepto que López y Valenzuela (2015) plantean se puede observar patrones diferentes en jóvenes con la misma clase de diagnóstico, al igual que también pueden realizarse con éxito acciones semejantes en niños con diagnósticos diferentes. Debemos tener en cuenta no solo las variables personales, también resulta primordial la respuesta educativa procedente de la escuela. Así como las características particulares de la misma o sus diversos estilos de enseñanza, sin olvidar el apoyo que estos niños reciben de su familia y entorno, por lo que en cualquier adaptación necesaria que realicemos debemos incluirlos, cooperando con ellos para facilitar la inclusión.

La sociedad ha cambiado drásticamente, al igual que la escuela. Ahora las necesidades, dificultades y exigencias son distintas. La población es más heterogénea y diversa; y el conocimiento mucho más inmediato. La globalización y los grandes cambios actuales han convertido a la exclusión social en uno de los problemas más importantes de la sociedad actual. Hablamos de un problema de alcance mundial que afecta también al sistema institucional, educativo y familiar (Parrilla, 2002).

Para que se lleve a cabo una inclusión educativa real se debe responder a las variadas necesidades de los estudiantes de manera diferente, adaptándonos a los alumnos y no al contrario. Utilizar un modelo educativo que se adapte a la realidad actual y responda adecuadamente a las exigencias y requisitos actuales. Para lograr los objetivos propuestos con todos los alumnos debemos ser flexibles a la vez que rigurosos, asegurándonos desde una metodología también con estas dos características, de la participación activa del alumnado, garantizado con ello una educación accesible para todos y un cambio en el enfoque educativo, que acepte y respete las diferencias. Un agrupamiento heterogéneo del alumnado facilitará la eliminación de la exclusión y el desarrollo de la igualdad de oportunidades, con independencia de la procedencia, características y capacidades del alumno (Muntaner, 2014).

7.2. Medidas aplicadas

En la Escuela de Arte de Teruel no existen programas de apoyo (PMAR, PAB,...) como podemos encontrar en los institutos debido a que no tienen cabida en las enseñanzas postobligatorias, al ser una enseñanza superior solo se permiten adaptaciones metodológicas, nunca por programas de refuerzo o adaptaciones curriculares. A veces llegan a realizarse algunas propuestas metodológicas y organizativas contempladas en el PAD, principalmente

adaptaciones de acceso para casos de niños ciegos o sordos, como es el caso en nuestra programación.

Tras apoyarnos en una evaluación inicial al principio de curso, para detectar habilidades y dificultades, los informes de orientación, con los resultados del alumno en los cursos anteriores: si se tiene alguna materia pendiente o si han repetido algún curso y una observación constante dentro de la clase, localizaremos los posibles casos con una necesidad de atención más individualizada y decidiremos si realizar algún ajuste o trabajo de apoyo para el alumno. Para atender a la diversidad de esta clase en concreto se adaptarán los distintos recursos y materiales. Asiste a nuestra clase un alumno con discapacidad visual. Para ocuparnos de todas sus necesidades y proporcionarle un aprendizaje de calidad tomaremos las siguientes medidas que faciliten su adaptación: Al tratarse de una discapacidad física la adaptación curricular será no significativa, necesitando tan solo una adaptación de acceso, esta se llevará a cabo con la participación de una persona enviada por al ONCE como apoyo durante algunos de los días en los que se realiza la clase. Además de la aportación por parte de esta entidad de diversos materiales y recursos TIC como la impresión de las obras de cada ejercicio con el Horno Fuser para proporcionar la base de los distintos ejercicios al alumno o la adaptación de los documentos en Braille (ver Anexo V). La primera actuación para la inclusión de este alumno será la anticipación del trabajo a realizar para facilitar la participación. Para ello se ha traducido al braille, tanto el material teórico de la asignatura como la explicación de cada ejercicio. Además de realizarse unas referencias espaciales claras, sencillas y concretas. Evitando el visocentrismo en el lenguaje, verbalizando todas las explicaciones y exponiendo desde las demás cualidades sensoriales. Puesto que su aprendizaje es táctil para las distintas representaciones se añadirá también la opción de utilizar distintos tipos de plastilinas. Con esto conseguiremos que el alumno pueda trabajar desde el relieve los colores que aparecen en la obra (elaborando diferentes alturas para cada color o tono) o hacerlo de la forma más tradicional rellenando los huecos de la imagen con otros materiales, por ejemplo lápices de colores o rotuladores, en el caso de esas Unidades Didácticas. Otra opción es la de permitirle investigar y experimentar con los materiales tradicionales para después pasar la imagen a una impresión con una tinta especial que imprimiremos en relieve con el Horno Fuser para que el alumno pueda tocar y ser consciente del dibujo que ha realizado. Otra adaptación en las actividades será la del tiempo, que adecuaremos a cada actividad, ampliándolo o eliminando tarea si fuera necesario, priorizando objetivos y contenidos en función de la actividad.

Tenemos el deber de fomentar en nuestros alumnos la adquisición de actitudes y hábitos de cooperación, solidaridad, responsabilidad, respeto y tolerancia hacia los componentes del equipo de trabajo y hacia el colectivo de compañeros, por lo que cuando se realicen las actividades de investigación en grupo, se le incluirá en todos ellos haciendo que el resto de compañeros de su grupo trabaje con los mismos materiales plásticos que él.

7.3. Tecnologías de la información y la comunicación (TICs)

Para facilitar el acceso a los recursos generales del aula se contará con la Adaptación del Puesto de Estudio, en función de las necesidades detectadas en el alumno, para esta adaptación utilizaremos distintos medios tiflotécnicos, informáticos o de software: Horno Fuser, Thermoform, ordenador, móvil y/o tablet, línea braille, máquina Perkins, impresora braille, escáner + OCR, software de lectura de pantalla (JAWS/NVDA) (ver Anexo V). Algunos de estos medios, como el ordenador, la línea Braille o la máquina Perkins, permanecerán en el puesto de estudio del alumno para uso diario, otros como el Horno Fuser o el Thermoform, son recursos de uso exclusivo por la ONCE y será el personal enviado por ellos quien se ocupe de manejarlos y traer el material que estos generan con antelación a cada clase.

La página web de la ONCE (<https://educacion.once.es/recursoseducativos>) dispone de distintos recursos educativos que se pueden utilizar contactando con ellos, también existen manuales y seminarios con orientaciones didácticas a tener en cuenta, además de la ayuda aportada por el especialista enviado.

8. Elementos transversales

Los elementos transversales del currículo nacen de una necesidad educativa de estimular en el alumno unos contenidos de relevancia social, a través de los cuales aprenderá unos valores que le facilitarán la convivencia e integración en la sociedad actual. Así pues, podemos ver su origen en los principios recogidos en la Constitución Española de 1978, que en su artículo 1.1 manifiesta los valores sobre los que se debe sustentar la convivencia social, es decir, la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo. También recoge en su artículo 14 la igualdad de todas las personas ante la ley, rechazando cualquier forma de discriminación por nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier condición o circunstancia personal o social. Rosales López (2015, p. 144) recoge su utilización por primera vez con la LOGSE, que los consideró “temas transversales” con un contenido social de gran interés e importancia para el desarrollo personal del alumno, pero sin contemplación disciplinar. Se consideraron

entonces la educación moral y cívica, la educación para la paz, la educación para la igualdad hombre-mujer, la educación sexual, la educación para la salud, la educación ambiental, la educación para el consumo y la educación vial. Con la LOE el término de valores sociales tomo relevancia, creándose incluso una asignatura específica sobre la Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos que intentaba impartir un aprendizaje de carácter social en el alumno. Será con la aprobación de la LOMCE cuando comenzará a hacerse referencia a los elementos transversales. Recogidos en el artículo 10 de esta Ley y en el artículo 16 de la Orden ECD/2016, de 26 de mayo, que establece el currículo de Bachillerato en Aragón, se pueden condensar en los siguientes:

- Comprensión lectora y expresión oral y escrita.
- Prevención de la violencia y cuestiones de género (igualdad, no discriminación, rechazo a contenidos sexistas, estereotipos discriminatorios...).
- Rechazo y prevención de cualquier tipo de violencia, racismo o xenofobia.
- Prevención y resolución pacífica de conflictos.
- Valores que sustenten la libertad, la justicia, la democracia...
- Educación cívica y constitucional.
- Desarrollo sostenible y medio ambiente.
- Espíritu emprendedor e iniciativa empresarial.
- Comunicación audiovisual y TICs
- Actividad física y dieta equilibrada para favorecer una vida activa, saludable y autónoma.
- La educación y seguridad vial.

Todos estos elementos transversales consisten en una serie de temas, áreas o campos que deben incluirse dentro de la educación y formación de los alumnos, pero que no se ubican dentro de los contenidos de ningún área concreta, de tal forma que se incluyen dentro de todas las áreas y materias como temas que deben abordarse de forma permanente. Algunos de ellos son más fáciles de desarrollar en nuestra materia que otros.

Todos los elementos contemplados a lo largo de toda la programación docente consideran el tratamiento de los elementos transversales. Así podemos ver como los objetivos generales de etapa que se intenta que el alumno alcance al finalizar el curso están íntimamente relacionados con las competencias clave y los elementos transversales (ver Anexo VI).

9. Evaluación

9.1. Aspectos generales de la evaluación

La evaluación es un importante instrumento para el seguimiento y la valoración tanto de los procesos de aprendizaje como de los resultados obtenidos por el alumnado. En ella, el alumno debe responder a los aprendizajes esperados para poder promocionar. El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, en el Capítulo III, en su Artículo 30, establece las evaluaciones como los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las materias de los bloques de asignaturas troncales y específicas. Para ello se utiliza los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables que figuran en el anexo II de este Real Decreto. La evaluación permite conocer tanto qué aprende el alumno, como de qué manera enseña el profesor. Evaluar va mucho más allá de calificar con una nota, implica también conocimiento, comprensión, juicio y una toma de decisiones constante, para así alcanzar una mejora en el rendimiento del alumno pero también en la docencia del profesor.

9.2. ¿Qué evaluar? Criterios de evaluación y Estándares de aprendizaje evaluables

Los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje se establecen en Anexo II: Currículo de las materias, de Bachillerato de la Orden ECD/2016, de 26 de mayo. Los criterios de evaluación representan los puntos de referencia que valoran el grado de consecución de los objetivos que se espera que el alumno alcance, a partir de ellos, y detallándolos, nacen los Estándares de Aprendizaje, encargados de desglosar y especificar a partir de los criterios todo cuanto vamos a evaluar a lo largo del curso (ver Anexo VII: División de los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje por bloques). Incluidos con la llegada de la LOMCE, la importancia de los Estándares de Aprendizaje es vital para la evaluación, siendo todos ellos de igual importancia dentro de ella. Basadas en ellos, se han elaborado las diferentes rúbricas que se utilizan a lo largo de las Unidades Didácticas para evaluar el proceso de aprendizaje de los alumnos (ver Anexos VIII, IX y X).

9.3. ¿Cómo evaluar? Procedimientos e Instrumentos de Evaluación

Los procedimientos e instrumentos son medios para evaluar la actividad del alumnado y por ello deben adecuarse a la finalidad de su aplicación, es decir, deben aportar evidencias útiles en relación con el aprendizaje de nuestros alumnos, para lo que debemos asegurarnos de que en ellos aparezcan indicativos relacionados con las habilidades, los conocimientos teóricos y los procesos prácticos, desde el inicio del curso hasta el fin, para poder comparar así la evolución de nuestro alumno y que esto sea un punto clave más en nuestra nota final.

Procedimientos e instrumentos de evaluación de cada Unidad Didáctica:

PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS
1. Análisis de los trabajos realizados	<ul style="list-style-type: none">- Prueba inicial- Láminas- Exposiciones orales de las distintas láminas- Cuaderno de investigaciones y glosario de términos
2. Valoración del proceso	<ul style="list-style-type: none">- Trabajos individuales- Investigaciones- Trabajo Cooperativo
3. Observación directa	<ul style="list-style-type: none">- Registro de observación o cuaderno del profesor- Comportamiento, actitud y asistencia- Participación y trabajo cooperativo

Para recoger todos estos procesos de evaluación se han elaborado distintas rúbricas por Unidades Didácticas, que abarcan tanto el proceso de evaluación individual (ver Anexos IX y X) como el trabajo cooperativo de investigación y exposiciones orales (ver Anexo VIII).

Pero no solo es importante la heteroevaluación realizada por el profesor, sino que los alumnos deberían ser capaces de planificar, realizar experimentos y hacer un diagnóstico de los resultados, de sus propias actividades y de las de sus compañeros. “Nadie puede mejorar si no identifica en qué lo necesita. Y nadie puede disfrutar de sus logros si no es consciente del proceso que ha seguido para conseguirlo” (Bazarra y Casanova, 2016, p. 158). Por ello, es importante que el alumno realice una autoevaluación honesta de su trabajo (ver Anexo XII) y una coevaluación, para evaluar el trabajo cooperativo de investigación que realiza con sus compañeros (ver Anexo XIII).

9.4. ¿Cuándo evaluar? Fases de la evaluación

La evaluación nos permite visualizar el aprendizaje de nuestros alumnos, conocer sus habilidades y contrastar sus logros y errores para poder trabajar en su mejora desde un diagnóstico inicial. Para ello utilizaremos diferentes tipos de evaluación, en diferentes momentos y desde diversos procedimientos e instrumentos. El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, define la evaluación en relación con el aprendizaje del alumnado como continua y diferenciada según las distintas materias, con un carácter formativo, siendo un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de

aprendizaje. Por ello, la evaluación dentro de esta Programación Didáctica se desarrollará de forma continua, no solo en momentos puntuales, sino a lo largo de todo el proceso de aprendizaje del curso. Esto implica que se tendrá muy en cuenta por parte del alumno, la asistencia regular a clase y su participación activa en las actividades realizadas en ella.

Dentro de la evaluación podemos distinguir dos tipos de funciones principales: la social y la pedagógica o formativa. La primera de ellas se utiliza para calificar y orientar al alumno, mediante una nota generada para la administración, el alumnado y las familias de este. La segunda es clave en la competencia Aprender a Aprender puesto que nos ayuda a determinar el estado de calidad del aprendizaje del alumno y concretar para poder mejorarlo. El carácter continuo de la evaluación la obliga a extenderse a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. Este proceso continuo plantea tres momentos clave en la evaluación, dando lugar a tres tipos principales de la misma: la inicial o diagnóstica, la continua o formativa y la final o sumativa (Jorba y Sanmarti, 1994).

La evaluación inicial o diagnóstica tiene como función conocer y valorar los conocimientos previos de los alumnos, nos ayudará a sentar las bases sobre las que comenzar a trabajar con cada uno de ellos, por ello, se realizará al inicio de cada técnica en forma de cuestionario. La evaluación continua o formativa se encarga de evaluar el proceso y la evolución del aprendizaje del alumno, valorándose el grado en el que se van alcanzado los objetivos y criterios y apreciando los progresos y dificultades que han aparecido a lo largo de la realización de cada trabajo. Por último, la evaluación final se encargará de valorar los resultados finales del proceso de enseñanza y aprendizaje. Si se han alcanzado los conocimientos previstos desarrollándose en el alumno la capacidad de aprender por sí mismo, se analizarán los métodos de investigación empleados y la capacidad del alumno para trabajar en equipo.

9.5. Calificaciones y recuperaciones

El seguimiento de las notas y su modificación se hace a lo largo del curso de forma telemática mediante la plataforma del SIGAD. Las notas se entregarán a los alumnos al final de cada trimestre recogidas en un Boletín físico.

Los criterios de calificación de la materia se regirán por unos porcentajes relativos a los siguientes puntos:

Participación, actitud y trabajo cooperativo	30%
Realización y entrega de los trabajos	40%
Actividades de investigación y glosario de términos	20%
Evolución del alumno	10%

Para que el porcentaje se tenga en cuenta al completo para la nota, se deberá realizar la entrega de todos los trabajos planteados dentro del plazo previsto. Se penalizará la entrega fuera de plazo con 0,5 puntos por cada día de retraso. También se penalizará con 0,5 puntos la falta o deterioro de los materiales el día de la realización del ejercicio. Las entregas fuera de plazo justificadas no recibirán penalización.

La nota máxima para los trabajos entregados con más de una semana de retraso será un cinco. Solo se utilizarán para la nota media aquellos trabajos cuya nota de evaluación sea superior a un 5. Los trabajos que no alcancen esa nota deberán repetirse en los plazos de recuperación atendiendo a las premisas requeridas para su evaluación.

La calificación trimestral será el resultado de la suma de una serie de porcentajes relativos a cada unidad, teniendo en cuenta la duración y complejidad de cada una:

Primer trimestre: U.D. 1 (6%), U.D. 2 (15%), U.D. 3 (10%), U.D. 4 (10%)

Segundo trimestre: U.D. 5 (10%), U.D. 6 (15%), U.D. 7 (10%), U.D. 8 (6%)

Tercer trimestre: U.D. 9 (6%), U.D. 10 (6%), U.D. 11 (6%)

Correspondiendo el primer trimestre y el segundo trimestre, cada uno, casi al 40% de la nota final y el tercer trimestre, al ser el más corto y de menor contenido, aproximadamente al 20%.

La nota final del curso será la suma final de las tres evaluaciones.

De no superarse la asignatura en mayo, el alumno tendrá otra oportunidad de superarla en junio con la entrega de una carpeta en la que aparezcan los trabajos suspensos y la repetición de los mismos, para poder comparar su evolución, si la ha habido. Además del cuaderno glosario de la asignatura, en donde se recogen también las investigaciones realizadas con los distintos materiales. Si a pesar de esto no superara la recuperación, deberá presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre, en la que deberá realizar una recuperación escrita, en forma de examen con preguntas de desarrollo, en la que responderá a diez preguntas sobre los distintos contenidos vistos en la asignatura, además de realizar una prueba práctica reproduciendo una imagen con los materiales que se le comunicarán en la convocatoria.

9.6. Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente

Resulta tan importante la evaluación docente como la que realizamos a nuestros alumnos. Esta evaluación nos ayuda a averiguar si nuestra práctica docente ha sido efectiva o por el contrario, necesita de una modificación que la ayude a permanecer siendo fructífera, y no

quede obsoleta por la falta de actualización. El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, establece en el Artículo 30 del Capítulo III, la obligación del profesorado de evaluar tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente. Siguiendo estas directrices se han añadido indicadores en relación con la evaluación docente, en forma de cuestionarios a rellenar, tanto por el docente como por el alumno (ver Anexo XI).

10. Unidades Didácticas

Las Unidades Didácticas son una forma de diseñar y planificar el proceso de enseñanza y aprendizaje mediante el cual nuestros alumnos alcanzarán a conseguir todo cuanto pretendemos enseñarle a lo largo del curso. El Ministerio de Educación y Ciencia se refiere a ellas como:

“Una Unidad de programación y actuación docente configurada por un conjunto de actividades que se desarrollan en un tiempo determinado, para la consecución de unos objetivos didácticos. Una unidad didáctica da respuesta a todas las cuestiones curriculares al qué enseñar (objetivos y contenidos), cuándo enseñar (secuencia ordenada de actividades y contenidos), cómo enseñar (actividades, organización del espacio y del tiempo, materiales y recursos didácticos) y a la evaluación (criterios e instrumentos para la evaluación), todo ello en un tiempo claramente delimitados”

(MEC, 1992, p. 87).

En definitiva, se podría decir que la principal función de las unidades didácticas es la de organizar y estructurar los contenidos que se tratarán a lo largo de un determinado período de tiempo, concretando el conjunto de actividades de enseñanza y aprendizaje de modo que respondan siempre al resto de elementos del currículo: qué, cómo y cuándo enseñar y evaluar. Precizando los objetivos, las competencias clave, los contenidos, las actividades, los recursos de las mismas, los procedimientos e instrumentos mediante los cuales vamos a evaluar todos estos elementos y cómo vamos a organizar en el espacio y el tiempo todas las actividades a lo largo del curso.

La presente Programación Didáctica anual se ha dividido en once Unidades Didácticas cuya temporalización se establece para desarrollar a lo largo del curso escolar 2019/2020 (ver Anexo IV). De estas once Unidades, se han elegido dos de las más extensas para exponer como ejemplo de forma más detallada. Cada una pertenece a un bloque de contenidos y a un trimestre diferente. A continuación, se incluye una ficha técnica de su desarrollo:

TÉCNICAS DE EXPRESIÓN GRÁFICO-PLÁSTICAS	2º BACHILLERATO	SESIONES 7	TEMPORALIZACIÓN 30 de Octubre; 4, 6, 11, 13, 18 y 20 de Noviembre
--	------------------------	----------------------	--

UD.3. TÉCNICAS HÚMEDAS Y MIXTAS EN EL DIBUJO

Esta UD intenta generar en el alumno un conocimiento de las técnicas húmedas del dibujo a través de la investigación con los distintos tipos de tintas, para que disponga de un abanico de recursos y herramientas que pueda desarrollar en sus creaciones artísticas.

COMPETENCIAS CLAVE	CCEC-CCL-CIEE-CAA	ELEMENTOS TRANSVERSALES
INTERDISCIPLINARIEDAD	SI	Desarrollo sostenible y medio ambiente y espíritu emprendedor e iniciativa empresarial.

CONTENIDOS

BLOQUE 2: Técnicas de dibujo.

La técnica del dibujo a lo largo de la Historia. Características de materiales, útiles y soportes.
Utilización de la terminología propia de estas técnicas
Técnicas húmedas y mixtas. La tinta y sus herramientas.
Análisis de obras realizadas con técnicas de dibujo por artistas de diferentes épocas y estilos.
Aplicación de las técnicas propias del dibujo en la realización de trabajos.

OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
-----------	-------------------------	---------------------------

- Obj.1.** Conocer y valorar los recursos expresivos y comunicativos que proporcionan las distintas técnicas de expresión gráfico-plástica.
- Obj.2.** Conocer la terminología básica de las técnicas gráfico-plásticas y ampliar el lenguaje propio y específico para planificar un proceso de trabajo meditado y creativo.
- Obj.3.** Utilizar de forma adecuada y con una finalidad propuesta los materiales, técnicas, soportes, herramientas y procedimientos durante el proceso de elaboración de una obra para conseguir dominio y destreza en el manejo de los mismos en función de intenciones expresivas y comunicativas.
- Obj.4.** Utilizar los distintos medios de expresión del lenguaje gráfico-plástico, experimentando diferentes posibilidades y combinaciones como forma de desarrollar la capacidad creativa.
- Obj.5.** Reconocer, apreciar y valorar, en la observación de las obras de arte, la influencia de las técnicas y modos de expresión empleados, relacionándolos con la época, estilo y diversidad cultural.
- Obj.6.** Desarrollar la capacidad creativa y de comunicación mediante la exploración y análisis del entorno y la selección y combinación de técnicas y procedimientos.
- Obj.7.** Conocer, comparar y apreciar el valor tanto de las técnicas de expresión tradicionales como el de las más innovadoras y tecnológicas.
- Obj.8.** Conocer y valorar el patrimonio aragonés por medio del estudio y análisis de las técnicas aplicadas por los artistas en sus obras y apreciando la singularidad de autores ejemplares en la historia universal del arte.
- Obj.9.** Desarrollar en el alumno capacidades que le ayuden a su proyección profesional en el campo artístico, el diseño industrial o gráfico, etc.

- 2.1.** Identificar y aplicar, de manera apropiada, las diferentes técnicas secas aplicadas al dibujo, apreciando la importancia que ha tenido y tiene el dibujo para la producción de obras artísticas a lo largo de la historia.
- 2.1.1.** Describe las técnicas de dibujo y su evolución a lo largo de la historia
- 2.1.2.** Identifica, selecciona y aplica los diferentes materiales utilizados en las técnicas del dibujo húmedas.
- 2.1.3.** Planifica el proceso de realización de un dibujo, definiendo los materiales, procedimientos y sus fases.
- 2.1.4.** Produce obras propias, utilizando técnicas de dibujo húmedas.
- 2.1.5.** Reconoce y valora las diferentes técnicas de dibujo en las obras de arte.

RECURSOS DIDÁCTICOS

Bibliografía:

- Mayes, R. (1993). *Materiales y Técnicas del arte*. Madrid. Hermann Blume Ediciones.
- Fernandez de Castro, A. (2005). *Sumi-e. Técnicas básicas de pintura a la tinta china*. Madrid, España: Ediciones TAO
- Hobbs, J. (2016). *Dibujo a tinta. Artistas contemporáneos, técnicas tradicionales*. Barcelona, España: Gustavo Gili.

RECURSOS MATERIALES

Pinceles, Plumillas, Palillos, Papel de acuarela de distintos tipos y gramajes, Cartulias, Cartones, Imágenes impresas, Cinta de carroce-ro, Tinta china, Nogalina, Tintas de colores, Rotuladores, Lejía, Trapos, Agua, Jabón, Toallitas, Papel de cocina.

EVALUACIÓN Y PORCENTAJES

- Participación, actitud y trabajo cooperativo 30%
- Realización y entrega de los trabajos 40%
- Actividades de investigación y glosario de términos 20%
- Evolución del alumno 10%
- Rúbrica trabajo individual (ver Anexo VIII)
- Rúbrica trabajo cooperativo y exposiciones orales (ver Anexo VII)
- Rúbrica Autoevaluación alumnos (ver Anexo XI)
- Rúbrica diana coevaluación cooperativa (ver Anexo XII)

ACTIVIDADES

SESIÓN 1:

Cuestionario introducción.
Clase teórica sobre:
Tipos de tintas (Rotuladores o tintas líquidas; china, nogalina, de colores)
Soportes y herramientas

SESIÓN 2:

Clase práctica de investigación con herramientas y texturas (Pinceles, palillos, trapos, plumillas, rotuladores, lejía...)

SESIÓN 3:

Análisis de obras en trabajo cooperativo (distinguir materiales, herramientas...)
Repetición del cuestionario de introducción.

SESIÓN 4 y 5:

Reproducir un dibujo a tinta a partir de una fotografía a elección del alumno.
Utilizar y mezclar como mínimo dos métodos y tipos de tinta de los aprendidos en las investigaciones.

SESIÓN 6 y 7:

Exposición oral de los trabajos e investigaciones realizados.

UD.7. EL GRABADO EN RELIEVE: LA ESTAMPACIÓN MANUAL JAPONESA

Esta UD trata de introducir al alumno en los conocimientos generales del grabado y la estampación manual, para que aprenda los conceptos básicos, herramientas, tipos de papel y a generar sus propias estampaciones sin necesidad de grandes recursos e instalaciones.

COMPETENCIAS CLAVE

CCEC-CCL-CIEE-CAA-CSC

ELEMENTOS TRANSVERSALES

INTERDISCIPLINARIEDAD

SI

Desarrollo sostenible y medio ambiente, espíritu emprendedor e iniciativa empresarial y educación cívica y constitucional.

CONTENIDOS

BLOQUE 4: Técnicas de grabado y estampación.

Materiales, útiles, maquinaria y soportes.

Utilización de la terminología específica.

Estampación en relieve. Xilografía. Linóleo.

Análisis de obras realizadas con técnicas de grabado y estampación por artistas de diferentes épocas y estilos.

Aplicación de las diversas técnicas de grabado y estampación en la realización de trabajos.

OBJETIVOS

Obj.1. Conocer y valorar los recursos expresivos y comunicativos que proporcionan las distintas técnicas de expresión gráfico-plástica.

Obj.2. Conocer la terminología básica de las técnicas gráfico-plásticas y ampliar el lenguaje propio y específico para planificar un proceso de trabajo meditado y creativo.

Obj.3. Utilizar de forma adecuada y con una finalidad propuesta los materiales, técnicas, soportes, herramientas y procedimientos durante el proceso de elaboración de una obra para conseguir dominio y destreza en el manejo de los mismos en función de intenciones expresivas y comunicativas.

Obj.4. Utilizar los distintos medios de expresión del lenguaje gráfico-plástico, experimentando diferentes posibilidades y combinaciones como forma de desarrollar la capacidad creativa.

Obj.5. Reconocer, apreciar y valorar, en la observación de las obras de arte, la influencia de las técnicas y modos de expresión empleados, relacionándolos con la época, estilo y diversidad cultural.

Obj.6. Desarrollar la capacidad creativa y de comunicación mediante la exploración y análisis del entorno y la selección y combinación de técnicas y procedimientos.

Obj.7. Conocer, comparar y apreciar el valor tanto de las técnicas de expresión tradicionales como el de las más innovadoras y tecnológicas.

Obj.8. Conocer y valorar el patrimonio aragonés por medio del estudio y análisis de las técnicas aplicadas por los artistas en sus obras y apreciando la singularidad de autores ejemplares en la historia universal del arte.

Obj.9. Desarrollar en el alumno capacidades que le ayuden a su proyección profesional en el campo artístico, el diseño industrial o gráfico, etc.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

4.1 Conocer los diferentes términos relacionados con las técnicas del grabado.

4.2 Identificar las fases en la producción de grabados y estampados.

4.3 Elaborar producciones propias, utilizando técnicas no tóxicas de grabado y estampación variadas.

4.4 Investigar y exponer acerca de la evolución de las técnicas de grabado y estampación utilizadas en la historia.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

4.1.1. Describe las técnicas de grabado y estampación.

4.1.2. Define con propiedad, tanto de forma oral como escrita, los términos propios de las técnicas de grabado.

4.2.1. Identifica y describe las fases de producción de grabados y estampados.

4.3.1. Experimenta con diferentes técnicas de grabado y estampación no tóxicas utilizando los materiales de manera apropiada.

4.4.1. Reconoce y describe las técnicas de grabado y estampación por la observación de obras.

4.4.2. Explica la evolución de las técnicas de grabado y estampación a lo largo de las diferentes épocas.

4.4.1. Reconoce y describe las técnicas de grabado y estampación por la observación de obras.

4.4.2. Explica la evolución de las técnicas de grabado y estampación a lo largo de las diferentes épocas.

ACTIVIDADES

SESIÓN 1:

Cuestionario introducción.

Clase teórica sobre:

Estampación en Relieve a lo largo de la historia, origen y evolución.

Características de materiales, útiles y soportes.

Método tradicional de estampación manual.

Gyotaku: técnica, origen y evolución. Cómo obtener texturas basándonos en esta técnica.

SESIÓN 2:

Visualización de videos sobre la estampación manual y el Gyotaku.

Clase teórico-práctica sobre cómo hacer un registro y como tallar la plancha: Herramientas y métodos.

SESIÓN 3 y 4:

Realizar una Xilografía o linóleo a partir de una fotografía a elección del alumno.

Trabajar la plancha con las herramientas y métodos aprendidos.

SESIÓN 5:

Clase teórico-práctica sobre tipos de papel y el entintado de la plancha.

Explicación del estampado manual con cuchara.

Realización práctica del estampado manual.

SESIÓN 6:

Clase práctica de investigación (estampación, papeles, tintas...)

SESIÓN 7:

Análisis de obras en trabajo cooperativo

(distinguir materiales, herramientas...)

Repetición del cuestionario de introducción.

SESIÓN 8 y 9:

Exposición oral de los trabajos realizados.

RECURSOS DIDÁCTICOS

Bibliografía:

Grabowski, B. y Flick, B. (2015). El grabado y la impresión: guía completa de técnicas, materiales y procesos. Madrid. Hermann Blume Ediciones.

Mayes, R. (1993). Materiales y Técnicas del arte. Madrid. Hermann Blume Ediciones.

Bernal Pérez, M. M. (2013). Tecnicasdegrabado.es [Disfusión virtual de la gráfica impresa]. doi: 10.4185/CBA-2013-14

Videos:

<https://www.youtube.com/watch?v=t8uF3PZ3KGQ>

<https://www.youtube.com/watch?v=S4BdgXIqXy8>

RECURSOS MATERIALES

Plancha de Linóleo o madera, Gubias, Papel de periódico, Papel de grabado, Papel de seda, Papel secante, Imágenes impresas, Cinta de carroceros, Rodillos, Tinta, Cristal, Guantes, Cuchara de madera, Plásticos para cubrir superficies, Espátula, Tijeras, Lápices y bolígrafos. Materiales de limpieza: Trapos, Agua, Jabón, Toallitas, Papel de cocina.

EVALUACIÓN Y PORCENTAJES

Participación, actitud y trabajo cooperativo 30%

Realización y entrega de los trabajos 40%

Actividades de investigación y glosario de términos 20%

Evolución del alumno 10%

Rúbrica trabajo individual (ver Anexo IX)

Rúbrica trabajo cooperativo y exposiciones orales (ver Anexo VII)

Rúbrica Autoevaluación alumnos (ver Anexo XI)

Rúbrica diana coevaluación cooperativa (ver Anexo XII)

Como puede verse en las fichas resumen, ambas Unidades Didácticas mantienen la misma estructura, lo mismo sucede con el resto de Unidades. Se han establecido dos dinámicas, una para las unidades teóricas y otra para las prácticas que se repiten durante todo el curso.

Todas las actividades comienzan con una clase teórica introductoria sobre la materia, que se realizará tras rellenar los alumnos el cuestionario de introducción. Tras esta teórica se explican los ejercicios a realizar a lo largo de las distintas sesiones y la lista de materiales que serán necesarios. En el caso de las Unidades teóricas se centrarán después en la investigación, desde los grupos de trabajo cooperativo, efectuando un análisis de distintas obras, para averiguar los materiales con los que están llevadas a cabo. Dinámica que también se encuentra en las Unidades prácticas acompañada de la ejecución de una obra en las técnicas pertinentes y de una investigación con las diferentes herramientas y materiales, también de forma cooperativa. Todas las Unidades terminan con una exposición oral del trabajo individual y las investigaciones realizadas.

11. Referencias Bibliográficas

Las referencias bibliográficas que se incluyen a continuación están seleccionadas en función de la metodología activa de trabajo cooperativo e investigación y la inclusión educativa centrada en la discapacidad visual, que serán, como puede verse a lo largo de todo el documento, el eje central de la presente Programación Didáctica. En primer lugar se incluyen las referencias obtenidas de la legislación, seguidas de los libros y las revistas online. Después de estas referencias se incluyen las de los videos y bibliografía utilizada en las dos Unidades Didácticas seleccionadas para su explicación.

Normativa y Legislación

Constitución Española, publicada en el *Boletín Oficial del Estado* No. 311, de 29 de diciembre de 1978. España.

Decreto 188/2017, de 28 de Noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se regula la respuesta educativa inclusiva y la convivencia en las comunidades educativas de la Comunidad Autónoma de Aragón, publicado en el *Boletín Oficial de Aragón* No. 240, de 18 de Diciembre de 2017. España.

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de Mayo, de Educación, publicado en el *Boletín Oficial del Estado* No. 106, de 4 de mayo de 2006. España.

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, publicado en el *Boletín Oficial del Estado* No. 295, de 10 de diciembre de 2013. España.

Orden ECD/1005/2018, de 7 de junio, por la que se regulan las actuaciones de intervención educativa inclusiva, publicado en el *Boletín Oficial de Aragón* No. 116, de 18 de junio de 2018. España.

Orden ECD/2016, de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo del Bachillerato y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón, publicado en el *Boletín Oficial de Aragón* No. 106, de 3 de Junio de 2016. España.

Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato, publicado en el *Boletín Oficial del Estado* No. 25, de 29 de enero de 2015. España.

Real Decreto 172/2013, de 22 de Octubre, del gobierno de Aragón por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las Escuelas de Arte de la Comunidad Autónoma de Aragón, publicado en el *Boletín Oficial de Aragón* No 217, de 4 de Noviembre de 2013. España.

Real Decreto 1105/2014, de 26 de Diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, publicado en el *Boletín Oficial del Estado* No. 3, de 3 de Enero de 2015. España.

Libros

Casanova, M. A. (1995). *Manual de evaluación educativa*. Madrid, España: La Muralla.

Bazarrá, L. y Casanova, O. (2016). *La escuela ya no es un lugar. La revolución metodológica está creando el futuro*. Madrid, España: ArcixFormación.

Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro*. Madrid, España: Santillana/Ediciones UNESCO.

Jorba, J. y Sanmartí, N. (1994). *Enseñar, aprender y evaluar: un proceso de regulación continua. Propuestas didácticas para las áreas de Ciencias de la Naturaleza y Matemáticas*. Barcelona, España: Ministerio de Educación y Cultura.

MEC. (1992). *Materiales para la reforma. Educación infantil (Cajas rojas)*. Madrid, España: Ministerio de Educación y Ciencia.

Morera, M., Climent, M., Iborra, S. y Atienza, J. (2008). *Aprendizaje Cooperativo*. En M. A. Andreu y M. J. Labrador (Ed.), *Metodologías Activas* (pp.43-46). Valencia, España: Editorial UPV.

Real Academia Española (2019). *Diccionario de la lengua española*, 23 ed., [versión 23.3 en línea]. Madrid, España: Real Academia Española, <<https://dle.rae.es>>

Van Manen, M. (1998). *El tacto en la enseñanza*. Barcelona, España: Paidós Educador.

Zabalza, V.A. (2000). *El aprendizaje de los contenidos según su tipología en la práctica educativa. Cómo enseñar*. Barcelona, España: Editorial Graó.

Artículos de Revista Online

Bolívar, A. (2015). Un currículum común consensuado en torno al marco europeo de competencias clave. Un análisis comparativo con el caso francés. *Avances en Supervisión Educativa*, (23). Doi: <https://doi.org/10.23824/ase.v0i23.25>

Escudero, J. M. y Martínez, B. (2011). Educación inclusiva y cambio escolar. *Revista iberoamericana de educación*, 55(1), 85-105. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3689943>

López, I. M. y Valenzuela, G. E. (2015). Niños y adolescentes con necesidades educativas especiales. *Revista Médica Clínica Las Condes*, 26 (1) 42-51. Doi: <http://doi.org/10.1016/j.rmcl.2015.02.004>

Muntaner, J. J. (2014). Prácticas inclusivas en el aula ordinaria. *Revista de Educación inclusiva*, 7(1), 63-79. Recuperado de <https://revistaeducacioninclusiva.es/index.php/REI/article/view/163/157>

Parrilla, M. A. (2002). Acerca del origen y sentido de la Educación inclusiva. *Revista de educación*, (327), 11-30. Recuperado de <http://webdocente.altacapacidades.es/Educacion%20inclusiva/lectura-15-Parrilla-Latas%282002%29.pdf>

Rosales López, C. (2015). Evolución y desarrollo actual de los Temas Transversales: posibilidades y límites. *Foro de Educación*, 13(18), 143-160. Doi: <http://dx.doi.org/10.14516/fde.2015.013.018.008>

Videos

Art Gallery of NSW (Productor). (2010). *Ukiyo-e woodblock printmaking with Keizaburo Matsuzaki* [YouTube]. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=t8uF3PZ3KGQ>

Seahunter1 (Productor). (2009). *Gyotaku video* [YouTube]. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=S4BdgXIqxY8>

Bibliografía de las Unidades Didácticas

- Bernal Pérez, M. M. (2013). Tecnicasdegrabado.es [Disfusión virtual de la gráfica impresa].
doi: 10.4185/CBA-2013-14
- Fernandez de Castro, A. (2005). Sumi-e. Técnicas básicas de pintura a la tinta china. Madrid,
España: Ediciones TAO
- Grabowski, B. y Flick, B. (2015). El grabado y la impresión: Guía completa de técnicas,
materiales y procesos. Madrid. Hermann Blume Ediciones.
- Hobbs, J. (2016). Dibujo a tinta. Artistas contemporáneos, técnicas tradicionales. Barcelona,
España: Gustavo Gili.
- Mayes, R. (1993). Materiales y Técnicas del arte. Madrid. Hermann Blume Ediciones.

OBJETIVOS GENERALES

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos las siguientes capacidades, establecidas en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, el aragonés o el catalán de Aragón.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

OBJETIVOS DE LA MATERIA

La enseñanza de las Técnicas de Expresión Gráfico-Plástica en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

Obj.1. Conocer y valorar los recursos expresivos y comunicativos que proporcionan las distintas técnicas de expresión gráfico-plástica.

Obj.2. Conocer la terminología básica de las técnicas gráfico-plásticas y ampliar el lenguaje propio y específico para planificar un proceso de trabajo meditado y creativo.

Obj.3. Utilizar de forma adecuada y con una finalidad propuesta los materiales, técnicas, soportes, herramientas y procedimientos durante el proceso de elaboración de una obra para conseguir dominio y destreza en el manejo de los mismos en función de intenciones expresivas y comunicativas.

Obj.4. Utilizar los distintos medios de expresión del lenguaje gráfico-plástico, experimentando diferentes posibilidades y combinaciones como forma de desarrollar la capacidad creativa.

Obj.5. Reconocer, apreciar y valorar, en la observación de las obras de arte, la influencia de las técnicas y modos de expresión empleados, relacionándolos con la época, estilo y diversidad cultural.

Obj.6. Desarrollar la capacidad creativa y de comunicación mediante la exploración y análisis del entorno y la selección y combinación de técnicas y procedimientos.

Obj.7. Conocer, comparar y apreciar el valor tanto de las técnicas de expresión tradicionales como el de las más innovadoras y tecnológicas.

Obj.8. Conocer y valorar el patrimonio aragonés por medio del estudio y análisis de las técnicas aplicadas por los artistas en sus obras y apreciando la singularidad de autores ejemplares en la historia universal del arte.

Obj.9. Desarrollar en el alumno capacidades que le ayuden a su proyección profesional en el campo artístico, el diseño industrial o gráfico, etc.

ANEXO II. Relación entre los elementos del Currículo a lo largo de todas las Unidades Didácticas del curso.

1er TRIMESTRE				UD	S	T	B	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	C.C.	OBJETIVOS
1er TRIMESTRE				1. HISTORIA, ORIGEN Y EVOLUCIÓN DE LAS TÉCNICAS, ESTILOS Y MATERIALES ARTÍSTICOS A LO LARGO DE LA HISTORIA DEL ARTE	3	16, 18 y 23 de Septiembre	BLOQUE 1. MATERIALES	<p>Técnicas y estilos. Las técnicas y la evolución de los materiales artísticos a lo largo de la historia del arte.</p>	<p>1.1 Seleccionar información a través de diferentes fuentes, incluidas las Tecnologías de la Información y la Comunicación, de la evolución de los materiales y su aplicación a lo largo de la historia, con el fin de distinguir y relacionar los diferentes materiales e instrumentos utilizados en las técnicas gráfico-plásticas.</p>	<p>1.1.1. Conoce la evolución histórica de los materiales, el tipo de soporte, pigmentos, aglutinantes y diluyentes utilizados en las técnicas gráfico-plásticas.</p> <p>1.1.2. Describe de los materiales y su adaptación a lo largo de la historia.</p> <p>1.1.3. Relaciona los materiales, el tipo de soporte, pigmentos, aglutinantes y diluyentes más adecuados a cada técnica gráfico-plástica.</p> <p>1.1.4. Conoce y utiliza con propiedad, tanto de forma oral como escrita, la terminología propia de las técnicas.</p>	CCEC CCL CD CMCT CAA	<p>Obj.1. Conocer y valorar los recursos expresivos y comunicativos que proporcionan las distintas técnicas de expresión gráfico-plástica.</p> <p>Obj.2. Conocer la terminología básica de las técnicas gráfico-plásticas y ampliar el lenguaje propio y específico para planificar un proceso de trabajo meditado y creativo.</p> <p>Obj.5. Reconocer, apreciar y valorar, en la observación de las obras de arte, la influencia de las técnicas y modos de expresión empleados, relacionándolos con la época, estilo y diversidad cultural.</p> <p>Obj.7. Conocer, comparar y apreciar el valor tanto de las técnicas de expresión tradicionales como el de las más innovadoras y tecnológicas.</p>
								<p>1.2 Comparar las propiedades físicas y químicas de los diferentes materiales y su interacción.</p>	<p>1.2.1. Conoce las propiedades físicas y químicas de los diferentes materiales y su interacción.</p> <p>1.2.2. Razona la elección de los materiales con los que se va a trabajar en la aplicación de cada técnica, teniendo en cuenta las propiedades físicas y químicas.</p>	<p>Obj.8. Conocer y valorar el patrimonio aragonés por medio del estudio y análisis de las técnicas aplicadas por los artistas en sus obras y apreciando la singularidad de autores ejemplares en la historia universal del arte.</p> <p>Obj.9. Desarrollar en el alumno capacidades que le ayuden a su proyección profesional en el campo artístico, el diseño industrial o gráfico, etc.</p>		
1er TRIMESTRE				2. TÉCNICAS SECAS EN EL DIBUJO	10	25 y 30 de Septiembre; 2, 7, 9, 14, 16, 21, 23 y 28 de Octubre	BLOQUE 2. TÉCNICAS DE DIBUJO	<p>La técnica del dibujo a lo largo de la Historia.</p> <p>Características de materiales, útiles y soportes. Utilización de la terminología propia de estas técnicas.</p> <p>Técnicas secas. Lápices de grafito, carboncillo, lápices compuestos,</p>	<p>2.1 Identificar y aplicar, de manera apropiada, las diferentes técnicas secas aplicadas al dibujo, apreciando la importancia que ha tenido y tiene el dibujo para la producción de obras artísticas a lo largo de la historia.</p>	<p>2.1.1. Describe las técnicas de dibujo y su evolución a lo largo de la historia</p> <p>2.1.2. Identifica, selecciona y aplica los diferentes materiales utilizados en las técnicas del dibujo secas.</p> <p>2.1.3. Planifica el proceso de realización de un dibujo,</p>	CCEC CAA CCL	<p>Obj.1. Conocer y valorar los recursos expresivos y comunicativos que proporcionan las distintas técnicas de expresión gráfico-plástica.</p> <p>Obj. 2. Conocer la terminología básica de las técnicas gráfico-plásticas y ampliar el lenguaje propio y específico para planificar un proceso de trabajo meditado y creativo.</p>

1er TRIMESTRE					
		<p>grasos, de color, y pasteles.</p> <p>Análisis de obras realizadas con técnicas de dibujo por artistas de diferentes épocas y estilos.</p> <p>Aplicación de las técnicas propias del dibujo en la realización de trabajos.</p>		<p>definiendo los materiales, procedimientos y sus fases.</p> <p>2.1.4. Produce obras propias, utilizando técnicas de dibujo secas.</p> <p>2.1.5. Reconoce y valora las diferentes técnicas de dibujo en las obras de arte.</p>	<p>Obj.3. Utilizar de forma adecuada y con una finalidad propuesta los materiales, técnicas, soportes, herramientas y procedimientos durante el proceso de elaboración de una obra para conseguir dominio y destreza en el manejo de los mismos en función de intenciones expresivas y comunicativas.</p> <p>Obj.4. Utilizar los distintos medios de expresión del lenguaje gráfico-plástico, experimentando diferentes posibilidades y combinaciones como forma de desarrollar la capacidad creativa.</p>
3. TÉCNICAS HÚMEDAS Y MIXTAS EN EL DIBUJO	7 30 de Octubre; 4, 6, 11, 13, 18 y 20 de Noviembre	<p>BLOQUE 2. TÉCNICAS DE DIBUJO</p> <p>La técnica del dibujo a lo largo de la Historia.</p> <p>Características de materiales, útiles y soportes. Utilización de la terminología propia de estas técnicas</p> <p>Técnicas húmedas y mixtas. La tinta y sus herramientas.</p> <p>Análisis de obras realizadas con técnicas de dibujo por artistas de diferentes épocas y estilos.</p> <p>Aplicación de las técnicas propias del dibujo en la realización de trabajos.</p>	<p>2.1 Identificar y aplicar, de manera apropiada, las diferentes técnicas húmedas aplicadas al dibujo, apreciando la importancia que ha tenido y tiene el dibujo para la producción de obras artísticas a lo largo de la historia.</p>	<p>2.1.1. Describe las técnicas de dibujo y su evolución a lo largo de la historia</p> <p>2.1.2. Identifica, selecciona y aplica los diferentes materiales utilizados en las técnicas del dibujo húmedas.</p> <p>2.1.3. Planifica el proceso de realización de un dibujo, definiendo los materiales, procedimientos y sus fases.</p> <p>2.1.4. Produce obras propias, utilizando técnicas de dibujo húmedas.</p> <p>2.1.5. Reconoce y valora las diferentes técnicas de dibujo en las obras de arte.</p>	<p>CCEC CAA CCL CIEE</p> <p>Obj.5. Reconocer, apreciar y valorar, en la observación de las obras de arte, la influencia de las técnicas y modos de expresión empleados, relacionándolos con la época, estilo y diversidad cultural.</p> <p>Obj.6. Desarrollar la capacidad creativa y de comunicación mediante la exploración y análisis del entorno y la selección y combinación de técnicas y procedimientos.</p> <p>Obj.8. Conocer y valorar el patrimonio aragonés por medio del estudio y análisis de las técnicas aplicadas por los artistas en sus obras y apreciando la singularidad de autores ejemplares en la historia universal del arte.</p>
4. TÉCNICAS DE PINTURA I	8 25 y 27 de Noviembre; 2, 4, 11, 16, 18 de diciembre; 8 de Enero	<p>BLOQUE 3. TÉCNICAS DE PINTURA</p> <p>Características de materiales, útiles y soportes. Utilización de la terminología específica.</p> <p>Técnicas al agua. Acuarela. Témpera. Acrílico.</p> <p>Análisis de obras realizadas con técnicas de pintura por artistas de diferentes épocas y estilos.</p> <p>Aplicación de las técnicas de pintura en la realización de trabajos</p>	<p>3.1 Conocer las diferentes técnicas de pintura, así como los materiales utilizados en cada una de ellas a lo largo de la historia.</p>	<p>3.1.1. Describe las técnicas de pintura y las ubica en el momento histórico en el que fueron utilizados.</p> <p>3.1.2. Conoce, elige y aplica correctamente los materiales e instrumentos utilizados en cada técnica pictórica.</p> <p>3.1.3. Distingue y describe la técnica y los materiales, tanto de forma oral como escrita, utilizados en obras pictóricas de diferentes épocas artísticas, así como de las producciones propias.</p>	<p>CCEC CAA CCL</p> <p>Obj.9. Desarrollar en el alumno capacidades que le ayuden a su proyección profesional en el campo artístico, el diseño industrial o gráfico, etc.</p>

2° TRIMESTRE									
UD	S	T	B	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	C.C.	OBJETIVOS	
5. TÉCNICAS DE PINTURA II	6	13, 15, 20, 22, 27 y 29 de Enero	BLOQUE 3. TÉCNICAS DE PINTURA		<p>Características de materiales, útiles y soportes. Utilización de la terminología específica.</p> <p>Técnicas sólidas, oleosas y mixtas. Temple al huevo. Encaustos. Pasteles. Óleos.</p> <p>Análisis de obras realizadas con técnicas de pintura por artistas de diferentes épocas y estilos.</p> <p>Aplicación de las técnicas de pintura en la realización de trabajos</p>	<p>3.1 Conocer las diferentes técnicas de pintura, así como los materiales utilizados en cada una de ellas a lo largo de la historia.</p> <p>3.2 Elegir y aplicar correctamente los materiales e instrumentos propios de las técnicas pictóricas en la producción de trabajos personales con técnicas al agua.</p>	<p>3.2.1. Realiza composiciones, escogiendo y utilizando las técnicas al agua que resulten más apropiadas en función a intenciones expresivas y comunicativas.</p> <p>3.1.1. Describe las técnicas de pintura y las ubica en el momento histórico en el que fueron utilizados.</p> <p>3.1.2. Conoce, elige y aplica correctamente los materiales e instrumentos utilizados en cada técnica pictórica.</p> <p>3.1.3. Distingue y describe la técnica y los materiales, tanto de forma oral como escrita, utilizados en obras pictóricas de diferentes épocas artísticas, así como de las producciones propias.</p> <p>3.2.1. Realiza composiciones, escogiendo y utilizando las técnicas sólidas, oleosas o mixtas que resulten más apropiadas en función a intenciones expresivas y comunicativas.</p>	CCEC CCL CSC	<p>Obj.1. Conocer y valorar los recursos expresivos y comunicativos que proporcionan las distintas técnicas de expresión gráfico-plástica.</p> <p>Obj.2. Conocer la terminología básica de las técnicas gráfico-plásticas y ampliar el lenguaje propio y específico para planificar un proceso de trabajo meditado y creativo.</p> <p>Obj.3. Utilizar de forma adecuada y con una finalidad propuesta los materiales, técnicas, soportes, herramientas y procedimientos durante el proceso de elaboración de una obra para conseguir dominio y destreza en el manejo de los mismos en función de intenciones expresivas y comunicativas.</p> <p>Obj.4. Utilizar los distintos medios de expresión del lenguaje gráfico-plástico, experimentando diferentes posibilidades y combinaciones como forma de desarrollar la capacidad creativa.</p> <p>Obj.5. Reconocer, apreciar y valorar, en la observación de las obras de arte, la influencia de las técnicas y modos de expresión empleados, relacionándolos con la época, estilo y diversidad cultural.</p> <p>Obj.6. Desarrollar la capacidad creativa y de comunicación mediante la exploración y análisis del entorno y la selección y combinación de técnicas y procedimientos.</p> <p>Obj.8. Conocer y valorar el patrimonio aragonés por medio del estudio y análisis de las técnicas aplicadas por los artistas en sus obras y apreciando la singularidad de autores ejemplares en la historia universal del arte.</p> <p>Obj.9. Desarrollar en el alumno capacidades que le ayuden a su proyección profesional en el campo artístico, el diseño industrial o gráfico, etc.</p>

BLOQUE 4. TÉCNICAS DE GRABADO Y ESTAMPACIÓN

Materiales, útiles, maquinaria y soportes. Utilización de la terminología específica.

Estampación en relieve. Xilografía. Linóleo.

Análisis de obras realizadas con técnicas de grabado y estampación por artistas de diferentes épocas y estilos.

Aplicación de las diversas técnicas de grabado y estampación en la realización de trabajos.

4.1 Conocer los diferentes términos relacionados con las técnicas del grabado.

4.2 Identificar las fases en la producción de grabados y estampados.

4.3 Elaborar producciones propias, utilizando técnicas no tóxicas de grabado y estampación variadas.

4.4 Investigar y exponer acerca de la evolución de las técnicas de grabado y estampación utilizadas en la historia.

4.1.1. Describe las técnicas de grabado y estampación.

4.1.2. Define con propiedad, tanto de forma oral como escrita, los términos propios de las técnicas de grabado.

4.2.1. Identifica y describe las fases de producción de grabados y estampados.

4.3.1. Experimenta con diferentes técnicas de grabado y estampación no tóxicas utilizando los materiales de manera apropiada.

4.4.1. Reconoce y describe las técnicas de grabado y estampación por la observación de obras.

4.4.2. Explica la evolución de las técnicas de grabado y estampación a lo largo de las diferentes épocas.

CCEC
CCL
CSC
CAA

Obj.1. Conocer y valorar los recursos expresivos y comunicativos que proporcionan las distintas técnicas de expresión gráfico-plástica.

Obj.2. Conocer la terminología básica de las técnicas gráfico-plásticas y ampliar el lenguaje propio y específico para planificar un proceso de trabajo meditado y creativo.

Obj.3. Utilizar de forma adecuada y con una finalidad propuesta los materiales, técnicas, soportes, herramientas y procedimientos durante el proceso de elaboración de una obra para conseguir dominio y destreza en el manejo de los mismos en función de intenciones expresivas y comunicativas.

Obj.4. Utilizar los distintos medios de expresión del lenguaje gráfico-plástico, experimentando diferentes posibilidades y combinaciones como forma de desarrollar la capacidad creativa.

Obj.5. Reconocer, apreciar y valorar, en la observación de las obras de arte, la influencia de las técnicas y modos de expresión empleados, relacionándolos con la época, estilo y diversidad cultural.

Obj.6. Desarrollar la capacidad creativa y de comunicación mediante la exploración y análisis del entorno y la selección y combinación de técnicas y procedimientos.

Obj.7. Conocer, comparar y apreciar el valor tanto de las técnicas de expresión tradicionales como el de las más innovadoras y tecnológicas.

Obj.8. Conocer y valorar el patrimonio aragonés por medio del estudio y análisis de las técnicas aplicadas por los artistas en sus obras y apreciando la singularidad de autores ejemplares en la historia universal del arte.

Obj.9. Desarrollar en el alumno capacidades que le ayuden a su proyección profesional en el campo artístico, el diseño industrial o gráfico, etc.

BLOQUE 4. TÉCNICAS DE GRABADO Y ESTAMPACIÓN

Materiales, útiles, maquinaria y soportes. Utilización de la terminología específica.

Estampación en hueco. Calco-grafía. Técnicas directas o secas e indirectas o ácidas.

Análisis de obras realizadas con técnicas de grabado y estampación por artistas de diferentes épocas y estilos.

Aplicación de las diversas técnicas de grabado y estampación en la realización de trabajos.

4.1 Conocer los diferentes términos relacionados con las técnicas del grabado.

4.2 Identificar las fases en la producción de grabados y estampados.

4.3 Elaborar producciones propias, utilizando técnicas no tóxicas de grabado y estampación variadas.

4.4 Investigar y exponer acerca de la evolución de las técnicas de grabado y estampación utilizadas en la historia.

4.1.1. Describe las técnicas de grabado y estampación.

4.1.2. Define con propiedad, tanto de forma oral como escrita, los términos propios de las técnicas de grabado.

4.2.1. Identifica y describe las fases de producción de grabados y estampados.

4.2.2. Conoce las técnicas de grabado utilizada por Goya, distinguiendo las diferentes etapas y reconociendo sus grabados más representativos.

4.3.1. Experimenta con diferentes técnicas de grabado y estampación no tóxicas utilizando los materiales de manera apropiada.

4.4.1. Reconoce y describe las técnicas de grabado y estampación por la observación de obras.

4.4.2. Explica la evolución de las técnicas de grabado y estampación a lo largo de las diferentes épocas.

CCEC
CCL
CSC
CIEE
CAA

Obj.1. Conocer y valorar los recursos expresivos y comunicativos que proporcionan las distintas técnicas de expresión gráfico-plástica.

Obj.2. Conocer la terminología básica de las técnicas gráfico-plásticas y ampliar el lenguaje propio y específico para planificar un proceso de trabajo meditado y creativo.

Obj.3. Utilizar de forma adecuada y con una finalidad propuesta los materiales, técnicas, soportes, herramientas y procedimientos durante el proceso de elaboración de una obra para conseguir dominio y destreza en el manejo de los mismos en función de intenciones expresivas y comunicativas.

Obj.4. Utilizar los distintos medios de expresión del lenguaje gráfico-plástico, experimentando diferentes posibilidades y combinaciones como forma de desarrollar la capacidad creativa.

Obj.5. Reconocer, apreciar y valorar, en la observación de las obras de arte, la influencia de las técnicas y modos de expresión empleados, relacionándolos con la época, estilo y diversidad cultural.

Obj.6. Desarrollar la capacidad creativa y de comunicación mediante la exploración y análisis del entorno y la selección y combinación de técnicas y procedimientos.

Obj.7. Conocer, comparar y apreciar el valor tanto de las técnicas de expresión tradicionales como el de las más innovadoras y tecnológicas.

Obj.8. Conocer y valorar el patrimonio aragonés por medio del estudio y análisis de las técnicas aplicadas por los artistas en sus obras y apreciando la singularidad de autores ejemplares en la historia universal del arte.

Obj.9. Desarrollar en el alumno capacidades que le ayuden a su proyección profesional en el campo artístico, el diseño industrial o gráfico, etc.

8. TÉCNICAS DE GRABADO Y ESTAMPACIÓN: LA MONOTIPIA PLANA	2	25 y 30 de Marzo	BLOQUE 4. TÉCNICAS DE GRABADO Y ESTAMPACIÓN	<p>Materiales, útiles, maquinaria y soportes. Utilización de la terminología específica.</p> <p>Concepto de monoimpresión y de reproducción múltiple. La obra gráfica.</p> <p>Análisis de obras realizadas con técnicas de grabado y estampación por artistas de diferentes épocas y estilos.</p> <p>Aplicación de las diversas técnicas de grabado y estampación en la realización de trabajos.</p>	<p>4.1 Conocer los diferentes términos relacionados con las técnicas del grabado.</p> <p>4.2 Identificar las fases en la producción de grabados y estampados.</p> <p>4.3 Elaborar producciones propias, utilizando técnicas no tóxicas de grabado y estampación variadas.</p> <p>4.4 Investigar y exponer acerca de la evolución de las técnicas de grabado y estampación utilizadas en la</p>	<p>4.1.1. Describe las técnicas de grabado y estampación.</p> <p>4.1.2. Define con propiedad, tanto de forma oral como escrita, los términos propios de las técnicas de grabado.</p> <p>4.2.1. Identifica y describe las fases de producción de grabados y estampados.</p> <p>4.3.1. Experimenta con diferentes técnicas de grabado y estampación no tóxicas utilizando los materiales de manera apropiada.</p> <p>4.4.1. Reconoce y describe las técnicas de grabado y estampación por la observación de obras.</p> <p>4.4.2. Explica la evolución de las técnicas de grabado y estampación a lo largo de las diferentes épocas.</p>	<p>CCEC CCL CSC CIEE</p>	<p>Obj.1. Conocer y valorar los recursos expresivos y comunicativos que proporcionan las distintas técnicas de expresión gráfico-plástica.</p> <p>Obj.2. Conocer la terminología básica de las técnicas gráfico-plásticas y ampliar el lenguaje propio y específico para planificar un proceso de trabajo meditado y creativo.</p> <p>Obj.4. Utilizar los distintos medios de expresión del lenguaje gráfico-plástico, experimentando diferentes posibilidades y combinaciones como forma de desarrollar la capacidad creativa.</p> <p>Obj.6. Desarrollar la capacidad creativa y de comunicación mediante la exploración y análisis del entorno y la selección y combinación de técnicas y procedimientos.</p> <p>Obj.7. Conocer, comparar y apreciar el valor tanto de las técnicas de expresión tradicionales como el de las más innovadoras y tecnológicas.</p> <p>Obj.9. Desarrollar en el alumno capacidades que le ayuden a su proyección profesional en el campo artístico, el diseño industrial o gráfico, etc.</p>

UD	S	T	B	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	C.C.	OBJETIVOS
3er TRIMESTRE	2	1 y 15 de Abril	BLOQUE 4. TÉCNICAS DE GRABADO Y ESTAMPACIÓN	<p>Materiales, útiles, maquinaria y soportes. Utilización de la terminología específica.</p> <p>Método plano-gráfico: Litografía. Método permeográfico: Serigrafía.</p> <p>Análisis de obras realizadas con técnicas de grabado y estampación por artistas de diferentes épocas y estilos.</p>	<p>4.1 Conocer los diferentes términos relacionados con las técnicas del grabado.</p> <p>4.2 Identificar las fases en la producción de grabados y estampados.</p> <p>4.4 Investigar y exponer acerca de la evolución de las técnicas de grabado y estampación utilizadas en la historia.</p>	<p>4.1.1. Describe las técnicas de grabado y estampación.</p> <p>4.1.2. Define con propiedad, tanto de forma oral como escrita, los términos propios de las técnicas de grabado.</p> <p>4.2.1. Identifica y describe las fases de producción de grabados y estampados.</p> <p>4.4.1. Reconoce y describe las técnicas de grabado y estampación por la observación de obras.</p> <p>4.4.2. Explica la evolución de las técnicas de grabado y estampación a lo largo de las diferentes épocas.</p>	<p>CCEC CCL CSC CIEE CAA</p>	<p>Obj.1. Conocer y valorar los recursos expresivos y comunicativos que proporcionan las distintas técnicas de expresión gráfico-plástica.</p> <p>Obj.2. Conocer la terminología básica de las técnicas gráfico-plásticas y ampliar el lenguaje propio y específico para planificar un proceso de trabajo meditado y creativo.</p> <p>Obj.5. Reconocer, apreciar y valorar, en la observación de las obras de arte, la influencia de las técnicas y modos de expresión empleados, relacionándolos con la época, estilo y diversidad cultural.</p> <p>Obj.7. Conocer, comparar y apreciar el valor tanto de las técnicas de expresión tradicionales como el de las más innovadoras y tecnológicas.</p> <p>Obj.9. Desarrollar en el alumno capacidades que le ayuden a su proyección profesional en el campo artístico, el diseño industrial o gráfico, etc.</p>

3er TRIMESTRE	
10. TÉCNICAS MIXTAS Y ALTERNATIVAS I: TÉCNICAS ADITIVAS	4
20, 22, 27 y 29 de Abril	
BLOQUE 5: TÉCNICAS MIXTAS Y ALTERNATIVAS	
<p>Técnicas aditivas. Collagraph.</p> <p>La experimentación con las diversas materias añadidas.</p> <p>El comportamiento con los distintos tipos de soportes y bases adhesivas.</p> <p>Análisis de obras realizadas con técnicas y procedimientos contemporáneos por artistas de diferentes épocas y estilos.</p> <p>Aplicación de las diversas técnicas mixtas o alternativas en la realización de trabajos.</p>	<p>5.1 Experimentar con técnicas mixtas y alternativas diferentes formas de expresión artística para representar ideas y emociones.</p> <p>5.2 Reconocer otras técnicas gráfico-plásticas distintas a las tradicionales.</p>
11. TÉCNICAS MIXTAS Y ALTERNATIVAS II: SISTEMAS CONTEMPORANEOS DE ESTAMPACIÓN	4
4, 6, 11 y 13 de Mayo	
BLOQUE 5: TÉCNICAS MIXTAS Y ALTERNATIVAS	
<p>Incorporación de nuevos materiales, herramientas y técnicas a la expresión artística.</p> <p>Técnicas y procedimientos contemporáneos.</p> <p>Técnicas empleadas por los medios de comunicación social.</p> <p>Sistemas contemporáneos de estampación.</p> <p>Método electrónico. Copy Art. La imagen digital.</p> <p>Análisis de obras realizadas con técnicas y procedimientos contemporáneos por artistas de diferentes épocas y estilos.</p> <p>Aplicación de las diversas técnicas mixtas o alternativas en la realización de trabajos.</p>	<p>5.1.1. Conoce y aplica la técnica del collage y la utiliza en la elaboración de trabajos.</p> <p>5.1.2. Utiliza materiales reciclados con sentido diferente para el que fueron creados, para sus producciones artísticas.</p> <p>5.1.4. Investiga y aprende diferentes técnicas alternativas.</p> <p>5.2.1. Utiliza con propiedad, los materiales y procedimientos más idóneos para representar y expresarse en relación a los lenguajes gráfico-plásticos.</p>
CCEC CCL CSC CIEE CD CAA	<p>Obj.1. Conocer y valorar los recursos expresivos y comunicativos que proporcionan las distintas técnicas de expresión gráfico-plástica.</p> <p>Obj.2. Conocer la terminología básica de las técnicas gráfico-plásticas y ampliar el lenguaje propio y específico para planificar un proceso de trabajo meditado y creativo.</p> <p>Obj.3. Utilizar de forma adecuada y con una finalidad propuesta los materiales, técnicas, soportes, herramientas y procedimientos durante el proceso de elaboración de una obra para conseguir dominio y destreza en el manejo de los mismos en función de intenciones expresivas y comunicativas.</p> <p>Obj.4. Utilizar los distintos medios de expresión del lenguaje gráfico-plástico, experimentando diferentes posibilidades y combinaciones como forma de desarrollar la capacidad creativa.</p> <p>Obj.5. Reconocer, apreciar y valorar, en la observación de las obras de arte, la influencia de las técnicas y modos de expresión empleados, relacionándolos con la época, estilo y diversidad cultural.</p> <p>Obj.6. Desarrollar la capacidad creativa y de comunicación mediante la exploración y análisis del entorno y la selección y combinación de técnicas y procedimientos.</p> <p>Obj.7. Conocer, comparar y apreciar el valor tanto de las técnicas de expresión tradicionales como el de las más innovadoras y tecnológicas.</p> <p>Obj.8. Conocer y valorar el patrimonio aragonés por medio del estudio y análisis de las técnicas aplicadas por los artistas en sus obras y apreciando la singularidad de autores ejemplares en la historia universal del arte.</p> <p>Obj.9. Desarrollar en el alumno capacidades que le ayuden a su proyección profesional en el campo artístico, el diseño industrial o gráfico, etc.</p>

ANEXO IV. Temporalización de todas las Unidades Didácticas del curso

	UNIDAD DIDÁCTICA	SESIONES	TEMPORALIZACIÓN
1er TRIMESTRE	UD 1. Historia, origen y evolución de las técnicas, estilos y materiales artísticos a largo de la historia del arte.	3	16, 18 y 23 de Septiembre
	UD 2. Técnicas secas en el dibujo.	10	25 y 30 de Septiembre; 2, 7, 9, 14, 16, 21, 23 y 28 de Octubre
	UD 3. Técnicas húmedas y mixtas en el dibujo.	7	30 de Octubre; 4, 6, 11, 13, 18 y 20 de Noviembre
	UD 4. Técnicas de pintura I	8	25 y 27 de Noviembre; 2, 4, 11, 16, 18 de diciembre 8 de Enero
2º TRIMESTRE	UD 5. Técnicas de pintura II	6	13, 15, 20, 22, 27 y 29 de Enero
	UD 6. El grabado en Relieve: La estampación manual japonesa.	9	3, 5, 10, 12, 17, 19, 24 y 26 de Febrero; 2 de Marzo
	UD 7. La estampación en hueco desde las series de grabados de Goya.	6	4, 9, 11, 16, 18 y 23 de Marzo
	UD 8. Técnicas de grabado y estampación: La monotípia plana.	2	25 y 30 de Marzo
3er TRIMESTRE	UD 9. Estampación plana.	2	1 de Marzo y 15 de Abril
	UD 10. Técnicas mixtas y alternativas I: Técnicas aditivas.	4	20, 22, 27 y 29 de Abril
	UD 11. Técnicas mixtas y alternativas II: Sistemas contemporaneos de estampación.	4	4, 6, 11 y 13 de Mayo

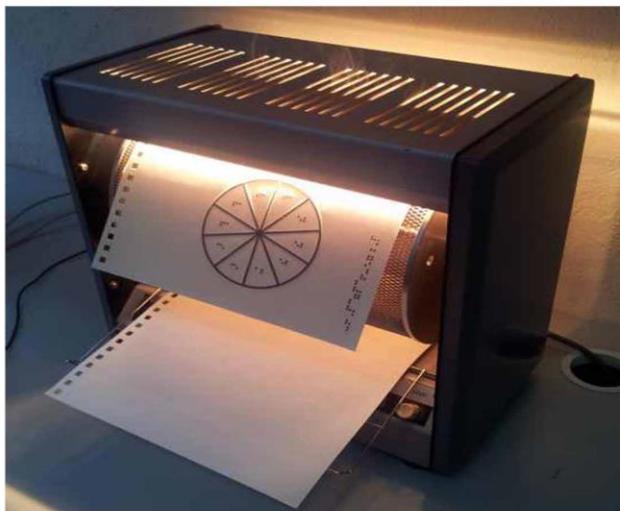


Imagen 1: HORNO FUSER: Aparato que por medio de la acción del calor y utilizando un papel especial, reproduce en relieve todo aquello que se halla dibujado en tinta en dicho papel, distinguiendo diferentes tonalidades de color.
Fuente de la imagen: <https://creena.educacion.navarra.es/web/necesidades-educativas-especiales/equipo-visuales/recursos-auditivos/galeria-de-materiales/material-didacticov/>



Imagen 2: conjunto de imágenes del resultado obtenido al introducir en el horno fuser una imagen de una obra dibujada con tinta sobre un papel especial.
Fuente de la imagen: elaboración propia.



Imagen 3: THERMOFORM. Reproduce maquetas en relieve y objetos sólidos. Solo se pueden reproducir mapas, esquemas, dibujos y gráficos. Utiliza un papel de plástico.
Fuente de la imagen: <https://unidetperu.com/shop/impresoras-braille-y-graficos-tactiles/88-horno-termoformado-estandar.html>



Imagen 4: EJEMPLO DE IMPRESIÓN EN THERMOFORM, mapa de África.
Fuente de la imagen: <http://cidat.once.es/home.cfm?excepcion=52&idproducto=311&idseccion=02>



Imagen 5: ALFABETO BRAILLE

Fuente de la imagen: <https://retinosis.org/>



Imagen 7: LINEA BRAILLE. Equipo de sobremesa en el que se muestra una línea de celdillas integradas por vástagos móviles que simulan 8 puntos braille cada una.

Fuente de la imagen: <http://recursostic.educacion.es/observatorio/web/fr/cajon-de-sastre/38-cajon-de-sastre/317-herramientas-tiflotecnicas-y-su-funcion-en-la-escuela>



Imagen 8: IMPRESORA BRAILLE. Son máquinas que imprimen en puntos la información que les llega del ordenador.

Fuente de la imagen: <http://www.youtube.com/excelsiortv> (https://youtu.be/NfOE_VkYAHw)



Imagen 6: TEXTO IMPRESO EN BRAILLE

Fuente de la imagen: Un libro escrito en braille. (www.ucpnet.org)



Imagen 9: MÁQUINA PERKINS. Máquina de escribir mecánica en sistema braille.

Fuente de la imagen: <http://anaelua.blogspot.-com/2012/09/sistema-braille.html>



Imagen 10: MÁQUINA PERKINS. Máquina de escribir mecánica en sistema braille.

Fuente de la imagen: <https://tiflonexos.org/maquinas-perkins>

ANEXO VI. Relación entre los Objetivos, las Competencias Clave y los Elementos Transversales

OBJETIVOS GENERALES	COMPETENCIAS CLAVE	ELEMENTOS TRANSVERSALES
<p>a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la responsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.</p> <p>b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.</p> <p>h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.</p>	<p>Competencias sociales y cívicas.</p> <p>Competencia de conciencia y expresiones culturales.</p>	<p>Prevención y resolución pacífica de conflictos.</p> <p>Valores que sustenten la libertad, la justicia, la democracia...</p> <p>Educación cívica y constitucional.</p>
<p>c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.</p>	<p>Competencias sociales y cívicas.</p>	<p>Prevención de la violencia y cuestiones de género (igualdad, no discriminación, rechazo a contenidos sexistas, estereotipos discriminatorios...).</p> <p>Rechazo y prevención de cualquier tipo de violencia, racismo o xenofobia.</p>
<p>d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.</p>	<p>Competencia en comunicación lingüística.</p>	<p>Comprensión lectora y expresión oral y escrita.</p>

<p>de) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, el aragonés o el catalán de Aragón.</p> <p>f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.</p> <p>l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.</p>	<p>Competencia en comunicación lingüística.</p> <p>Competencia de conciencia y expresiones culturales.</p>	<p>Comprensión lectora y expresión oral y escrita.</p>
<p>g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.</p> <p>j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.</p>	<p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</p> <p>Competencia digital.</p>	<p>Comunicación audiovisual y T.I.C.</p> <p>Desarrollo sostenible y medio ambiente.</p>
<p>k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.</p>	<p>Competencia aprender a aprender.</p>	<p>Espíritu emprendedor e iniciativa empresarial.</p>
<p>m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.</p>	<p>Competencia aprender a aprender.</p>	<p>Actividad física y dieta equilibrada para favorecer una vida activa, saludable y autónoma.</p>
<p>n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.</p>	<p>Competencias sociales y cívicas.</p>	<p>La educación y seguridad vial.</p>

ANEXO VII. División por bloques de los Criterios de Evaluación y los Estándares de Aprendizaje

BLOQUES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>BLOQUE 1: MATERIALES</p>	<p>1.1 Seleccionar información a través de diferentes fuentes, incluidas las Tecnologías de la Información y la Comunicación, de la evolución de los materiales y su aplicación a lo largo de la historia, con el fin de distinguir y relacionar los diferentes materiales e instrumentos utilizados en las técnicas gráfico-plásticas.</p> <p>1.2 Comparar las propiedades físicas y químicas de los diferentes materiales y su interacción.</p>	<p>1.1.1. Conoce la evolución histórica de los materiales, el tipo de soporte, pigmentos, aglutinantes y diluyentes utilizados en las técnicas gráfico-plásticas.</p> <p>1.1.2. Describe de los materiales y su adaptación a lo largo de la historia.</p> <p>1.1.3. Relaciona los materiales, el tipo de soporte, pigmentos, aglutinantes y diluyentes más adecuados a cada técnica gráfico-plástica.</p> <p>1.1.4. Conoce y utiliza con propiedad, tanto de forma oral como escrita, la terminología propia de las técnicas.</p> <p>1.2.1. Conoce las propiedades físicas y químicas de los diferentes materiales y su interacción.</p> <p>1.2.2. Razona la elección de los materiales con los que se va a trabajar en la aplicación de cada técnica, teniendo en cuenta las propiedades físicas y químicas.</p>
<p>BLOQUE 2: TÉCNICAS DE DIBUJO</p>	<p>2.1 Identificar y aplicar, de manera apropiada, las diferentes técnicas secas y húmedas aplicadas al dibujo, apreciando la importancia que ha tenido y tiene el dibujo para la producción de obras artísticas a lo largo de la historia.</p>	<p>2.1.1. Describe las técnicas de dibujo y su evolución a lo largo de la historia</p> <p>2.1.2. Identifica, selecciona y aplica los diferentes materiales utilizados en las técnicas del dibujo, tanto secas como húmedas.</p> <p>2.1.3. Planifica el proceso de realización de un dibujo, definiendo los materiales, procedimientos y sus fases.</p> <p>2.1.4. Produce obras propias, utilizando tanto técnicas de dibujo secas como húmedas.</p> <p>2.1.5. Reconoce y valora las diferentes técnicas de dibujo en las obras de arte.</p>

<p>BLOQUE 3: TÉCNICAS DE PINTURA</p>	<p>3.1 Conocer las diferentes técnicas de pintura, así como los materiales utilizados en cada una de ellas a lo largo de la historia.</p> <p>3.2 Elegir y aplicar correctamente los materiales e instrumentos propios de las técnicas pictóricas en la producción de trabajos personales con técnicas al agua, sólidas, oleosas y mixtas.</p>	<p>3.1.1. Describe las técnicas de pintura y las ubica en el momento histórico en el que fueron utilizados.</p> <p>3.1.2. Conoce, elige y aplica correctamente los materiales e instrumentos utilizados en cada técnica pictórica.</p> <p>3.1.3. Distingue y describe la técnica y los materiales, tanto de forma oral como escrita, utilizados en obras pictóricas de diferentes épocas artísticas, así como de las producciones propias.</p> <p>3.2.1. Realiza composiciones, escogiendo y utilizando las técnicas al agua, sólidas, oleosas o mixtas que resulten más apropiadas en función a intenciones expresivas y comunicativas.</p>
<p>BLOQUE 4: TÉCNICAS DE GRABADO Y ESTAMPACIÓN</p>	<p>4.1 Conocer los diferentes términos relacionados con las técnicas del grabado.</p> <p>4.2 Identificar las fases en la producción de grabados y estampados.</p> <p>4.3 Elaborar producciones propias, utilizando técnicas no tóxicas de grabado y estampación variadas.</p> <p>4.4 Investigar y exponer acerca de la evolución de las técnicas de grabado y estampación utilizadas en la historia.</p>	<p>4.1.1. Describe las técnicas de grabado y estampación.</p> <p>4.1.2. Define con propiedad, tanto de forma oral como escrita, los términos propios de las técnicas de grabado.</p> <p>4.2.1. Identifica y describe las fases de producción de grabados y estampados.</p> <p>4.2.2. Conoce las técnicas de grabado utilizada por Goya, distinguiendo las diferentes etapas y reconociendo sus grabados más representativos.</p> <p>4.3.1. Experimenta con diferentes técnicas de grabado y estampación no tóxicas utilizando los materiales de manera apropiada.</p> <p>4.4.1. Reconoce y describe las técnicas de grabado y estampación por la observación de obras.</p> <p>4.4.2. Explica la evolución de las técnicas de grabado y estampación a lo largo de las diferentes épocas.</p>

<p>BLOQUE 5:</p> <p>TÉCNICAS MIXTAS Y ALTERNATIVAS</p>	<p>5.1 Experimentar con técnicas mixtas y alternativas diferentes formas de expresión artística para representar ideas y emociones.</p> <p>5.2 Reconocer otras técnicas gráfico-plásticas distintas a las tradicionales.</p>	<p>5.1.1. Conoce y aplica la técnica del collage y la utiliza en la elaboración de trabajos.</p> <p>5.1.2. Utiliza materiales reciclados con sentido diferente para el que fueron creados, para sus producciones artísticas.</p> <p>5.1.3. Representa a través de las TIC instalaciones de carácter artístico.</p> <p>5.1.4. Investiga y aprende diferentes técnicas alternativas.</p> <p>5.2.1. Utiliza con propiedad, los materiales y procedimientos más idóneos para representar y expresarse en relación a los lenguajes gráfico-plásticos.</p>
--	--	---

ANEXO VIII. Rúbrica de Evaluación Exposiciones orales y Trabajo Cooperativo

EVALUACIÓN EXPOSICIONES ORALES Y TRABAJO COOPERATIVO	INS. 0-4	BN. 5-6	NOT. 7-8	SOBR. 9-10
Coopera de forma respetuosa y responsable con sus compañeros de equipo de trabajo, cumpliendo las normas establecidas por el grupo de trabajo.				
Se muestra solidario y tolerante con sus compañeros.				
Valora de forma crítica y utilizando argumentos fundamentados el resultado final de la obra, el proceso de trabajo, y el funcionamiento de los grupos.				
Reflexiona sobre los distintos materiales, tintas y dificultad de la actividad.				
Justificación coherente de la elección de la imagen.				
Interviene en los debates utilizando un lenguaje claro y apropiado, respetando las normas de intervención.				
Es capaz de valorar estéticamente de forma razonada, con argumentos fundamentados, las obras de arte visualizadas.				
Valora de forma crítica y objetiva su propia actuación a lo largo de la actividad: el resultado de la obra reproducida y el proceso de reproducción.				
Identifica sus aciertos y errores en las acciones que realiza.				
Sabe describir las dificultades materiales y técnicas encontradas.				
Realiza una autoevaluación honesta de su desempeño.				
Demuestra que conoce y utiliza con propiedad, tanto de forma oral como escrita, la terminología propia de las técnicas.				

ANEXO IX. Rúbrica de Evaluación Actividades prácticas individuales, Cuaderno de investigación y Glosario de términos: UD. 3. Técnicas húmedas y mixtas en el dibujo

EVALUACIÓN INDIVIDUAL, INVESTIGACIÓN Y GLOSARIO. BLOQ.2. UD. 3	INS. 0-4	BN. 5-6	NOT. 7-8	SOBR. 9-10
Muestra interés por la asignatura con una actitud positiva, participativa y responsable.				
Muestra interés por adquirir nuevas habilidades o destrezas y aprender nuevas formas de resolver una tarea.				
Atiende a las explicaciones y recomendaciones del profesor y mejora su desempeño a partir de ellas.				
Se muestra respetuoso con los profesores y hacia el trabajo de estos.				
Cuida el centro y los materiales de trabajo.				
Se muestra responsable con respecto a las tareas que debe realizar, organizando sus actividades y controlando su ejecución.				
Demuestra imaginación e iniciativa en la resolución de problemas técnicos surgidos a lo largo del proceso de interpretación y aprendizaje.				
Conoce y describe los materiales y técnicas, tipos y su evolución a lo largo de la historia.				
Conoce el origen y la evolución histórica de los tipos de soporte, pigmentos, aglutinantes y diluyentes utilizados en las técnicas gráfico-plás-				
Identifica y distingue las características de los distintos materiales propios de las técnicas de dibujo: soportes y herramientas.				
Investiga con las opciones de entintado.				
Investiga con los soportes existiendo una variedad de soportes en la realización del trabajo.				
Obtiene resultados prácticos y útiles de la investigación.				
Muestra creatividad a la hora de elegir el material.				
Conoce las propiedades físicas y químicas de los diferentes materiales y su interacción: Combinaciones, características, peculiaridades e im-				

Elabora resúmenes, descripciones e informes en su cuaderno de trabajo, demostrando: claridad y orden en los conceptos, precisión en los términos, riqueza de vocabulario, corrección en la sintaxis.				
Analiza y selecciona información a través de diferentes fuentes, incluidas las Tecnologías de la Información y la Comunicación sobre: la evolución de los materiales y su aplicación a lo largo de la historia.				
Distingue y relaciona los diferentes materiales, instrumentos y soportes utilizados en las técnicas gráfico-plásticas.				
Analiza las obras realizadas con técnicas de dibujo por artistas de diferentes épocas y estilos.				
Atiende a las explicaciones y recomendaciones del profesor y mejora su desempeño a partir de ellas.				
Planifica el proceso de realización de un dibujo, definiendo los materiales, procedimientos y sus fases.				
Identifica, selecciona y aplica de manera apropiada los diferentes materiales utilizados en las técnicas húmedas del dibujo.				
Razona la elección de los materiales con los que se va a trabajar en la aplicación de cada técnica, teniendo en cuenta las propiedades físicas y químicas.				
Dificultad de la imagen escogida.				

ANEXO X. Rúbrica de Evaluación Actividades prácticas individuales, Cuaderno de investigación y Glosario de términos: UD. 6. El grabado en Relieve: La Estampación Manual Japonesa

EVALUACIÓN INDIVIDUAL, INVESTIGACIÓN Y GLOSARIO. BLOQ.4. UD. 6	INS. 0-4	BN. 5-6	NOT. 7-8	SOBR. 9-10
Muestra interés por la asignatura con una actitud positiva, participativa y responsable.				
Muestra interés por adquirir nuevas habilidades o destrezas y aprender nuevas formas de resolver una tarea.				
Atiende a las explicaciones y recomendaciones del profesor y mejora su desempeño a partir de ellas.				
Se muestra respetuoso con los profesores y hacia el trabajo de estos.				
Cuida el centro y los materiales de trabajo.				
Se muestra responsable con respecto a las tareas que debe realizar, organizando sus actividades y controlando su ejecución.				
Demuestra imaginación e iniciativa en la resolución de problemas técnicos surgidos a lo largo del proceso de interpretación y aprendizaje.				
Conoce y describe los materiales y técnicas, tipos y su evolución a lo largo de la historia.				
Distingue las características entre materiales, útiles, maquinaria y soportes, relacionados con las técnicas del grabado en relieve.				
Domina y distingue los conceptos esenciales de la reproducción gráfica del grabado: monoimpresión, reproducción múltiple, obra gráfica.				
Diferencia entre estampación manual y mecánica.				
Sabe identificar y describir las fases en la producción de grabado y estampados en relieve: Preparado de la plancha, talla, estampación.				
Distingue y describe las distintas técnicas de estampación en el Grabado.				
Distingue y describe las distintas técnicas de estampación del Grabado en Relieve				
Analiza las obras realizadas con técnicas de grabado y estampación por artistas de diferentes épocas y estilos.				

Conoce la evolución de las técnicas de grabado y estampación a lo largo de las diferentes épocas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Investiga y expone acerca de la evolución de las técnicas de grabado y estampación utilizadas en la historia.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Reconoce y describe las técnicas de grabado y estampación por la observación de obras.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Planifica el proceso de realización de un grabado, definiendo los materiales, procedimientos y sus fases.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Aplica las diversas técnicas de grabado y estampación en relieve a la realización de trabajos de elaboración propia.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Experimenta con diferentes técnicas de grabado y estampación utilizando los materiales de manera apropiada.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Identifica y aplica la realización de la estampación en relieve: la xilografía y el linóleo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Experimenta con diferentes técnicas de grabado y estampación utilizando los materiales de manera apropiada.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Aplica el método tradicional japonés de estampación manual.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Dificultad de la imagen escogida.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Elabora resúmenes, descripciones e informes en su cuaderno de trabajo, demostrando: claridad y orden en los conceptos, precisión en los términos, riqueza de vocabulario, corrección en la sintaxis.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Analiza y selecciona información a través de diferentes fuentes, incluidas las Tecnologías de la Información y la Comunicación sobre: la evolución de los materiales y su aplicación a lo largo de la historia.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

ANEXO XI. Rúbricas de Evaluación y Autoevaluación de la Práctica Docente

EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE POR LOS ALUMNOS	SI	BAS-TANTE	POCO	NO
¿Te ha resultado interesante el aprendizaje de los temas y contenidos principales?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Te han parecido interesantes las actividades llevadas a cabo?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Te han parecido difíciles de seguir las teóricas?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Te aportaban las teóricas suficiente material para comprenderlo todo?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Has encontrado suficiente material en tus investigaciones?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Te ha resultado de utilidad en tu aprendizaje la autoevaluación?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Te ha resultado de utilidad en tu aprendizaje la coevaluación?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Te ha parecido buena la forma de trabajo propuesta por el profesor?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Te parece lo que has aprendido útil para tu futuro?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Haz las propuestas que consideres necesarias para mejorar el trabajo en clase				

AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE	SI	BAS-TANTE	POCO	NO
¿Estaban interesados los alumnos en el tema y los contenidos de la clase?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿A resultado eficaz la metodología planteada para la participación activa de los alumnos?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Siguen los alumnos el ritmo de trabajo previsto?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Han sido suficientes las explicaciones de la clase teórica y los materiales aportados?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Es adecuado el procedimientos de evaluación propuesto?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Son suficientes los instrumentos de evaluación propuestos?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Han sido útiles los conocimientos previos de los alumnos?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Ha sido útil la autoevaluación de los alumnos?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Ha sido útil la coevaluación de los alumnos?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Observaciones:				

Estos dos modelos de escala están basados en el planteado por Casanova, M.A. (1995)

ANEXO XII. Rúbrica de Autoevaluación del alumno

AUTOEVALUACIÓN DEL ALUMNO

¿Distingo la relación y diferencias entre los materiales, herramientas, soportes de la técnica?

¿Soy capaz de analizar y distinguir las diferencias entre las diferentes técnicas viendo una obra realizada con ellas?

¿He realizado adecuadamente el trabajo práctico? ¿Por qué?

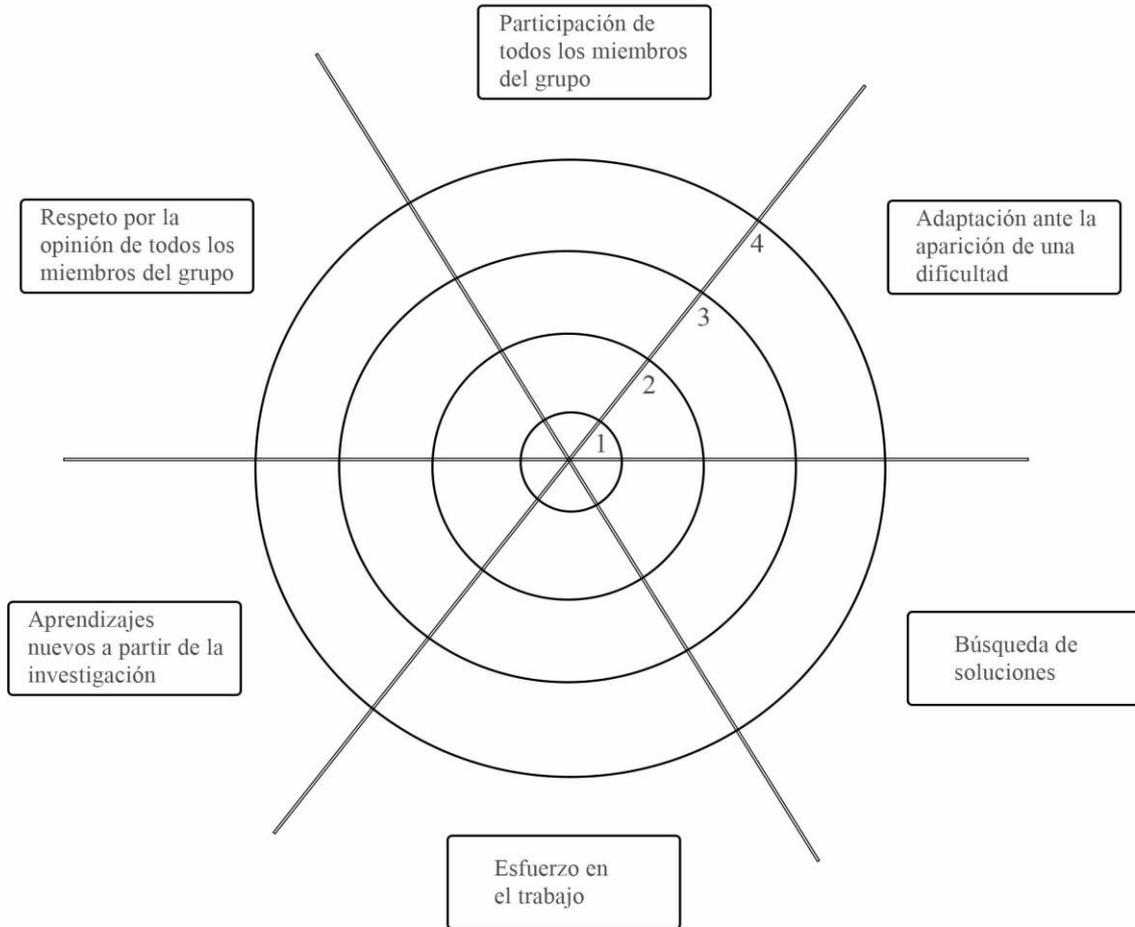
¿Me he adaptado al tiempo? ¿Por qué?

¿Qué errores técnicos tiene mi trabajo? Si es así, ¿Por qué me he equivocado? ¿Cómo puedo mejorarlos?

¿He participado de forma activa en las clases? ¿De qué modo?

¿Ha sido productiva mi investigación? ¿Qué he aprendido con ella?

ANEXO XIII. Diana de Coevaluación del Trabajo Cooperativo



NIVELES

- 1. Incorrecto
- 2. Regular
- 3. Bueno
- 4. Excelente

- Alumno I
- Alumno II
- Alumno III
- Alumno IV
- Alumno V
- Alumno VI